EL LITORAL

Año XIX — No. 4344 — Servicio informativo de United Press — Edición de 22 páginas — SANTA FE, jueves 24 de septiembre de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653/59

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS, QUE AYER SE INFORMARA ENTRARON EN TOLEDO, SE ENCONTRABAN HOY CERCA DE AQUELLA POBLACION

LOS GUBERNISTAS ABRIERON LAS COMPUERTAS DE UN DIQUE PARA TRATAR DE PARAR LA OFENSIVA

Las tropas desprendidas desde Maqueda contra Toledo esperan salvar a los defensores del Alcázar

FUE INICIADO EL ATAQUE CON ARTILLERIA

MADRID, 24. — Según informaciones fidedignas los rebeldes continúan resistiéndose en el Alcazar de Toledo.

Toledo a tiro de cañón revolucionario

MADRID, 24. — Las noticias recibidas de Toledo ponen en evidencia la estrecha relación existente entre la resistencia ofrecida por el Alcazar y el avance revolucionario en el frente de Talavera de la Reina, Santa Olalla y Maqueda.

Ambos bandos en Toledo han notado la importancia de esta relación. Los leales, comprendiendo que tienen que llevar a cabo un ataque en masa a la fortaleza, mientras que los rebeldes que la defienden, probablemente están dispuesto a resistir hasta que caiga el último hombre, antes de entregarse, mientras la ayuda esperada se encuentra a tiro de cañón en el valle del Tajo.

Los leales llevaron a cabo cargas espectaculares por su bravura, desde el antiguo hospital al palacio del gobernador. De ahí a través ed las terrazas del casino de oficiales, y luego a los patios y cocinas, comedores, llegando finalmente al jardín superior.

Otro grupo entró en parte del sótano del sur llevando 5.000 galones de nafta al edificio. Tras esto vino una pausa y un breve contraataque y un nuevo ataque contra algunos puntos siendo recibidos por el fuego de los morteros y rechazados enérgicamente por los rebeldes. Los rebeldes todavía tienen en su poder los sótanos y la mayoría de sus posiciones en el mismo Alcazar, mientras la atención está concentrada en el camino a Maqueda.

Esta mañana circuló el rumor de que se habían rendido 500 de los rebeldes del Alcázar, sin que hasta ahora la United Press haya podido confirmar la veracidad de esta noticia.

Esperan salvar a los heróicos defensores

CON LA COLUMNA DE LA LEGION EXTRANJERA QUE AVANZA SOBRE TOLEDO - VIA BURGOS, 24. — Las fuerzas fascistas, moras y del Tercio Extranjero llegaron a la primera línea del frente nacionalista, a 22 kilómetros de Toledo, en donde los heróicos cadetes y guardias civiles, prisioneros en el Alcazar están ofreciendo una resistencia desesperada. Desde este lado del frente parece que para fin de semana podrán ser salvados los sobrevivientes del tan castigado Alcazar.

Desde las trincheras construídas apresuradamente por los soldados nacionalistas se pueden observar a simple vista los techos de las casas de Toledo por sobre las ondulaciones del terreno.

Después de haber tomado el martes a Torrijo, los revolucionarios llegaron en un paseo militar, ayer, hasta las posiciones que actualmente ocupan sin encontrar resistencia alguna, salvo los bombardeos aéreos, y se dispusieron a tomarse un descanso después de 15 días de estar combatiendo diariamente.

En las bajas los legionarios se apoderaron de gallinas, alimentos, etc. Este breve descanso es simplemente el preliminar del ataque definitivo contra Toledo en donde se anunció que 25.000 leales están concentrados esperando el ataque.

La artillería inició el ataque a Toledo

LISBOA, 24. — El corresponsal del "O Seculo" en el frente de Talavera de la Reina informa que a la 1.20 horas la artillería rebelde inició la ofensiva sobre Toledo.

El coronel Castellón declaró que esperaba apoderarse de Toledo y liberar a los sitiados en el Alcazar muy pronto.

Asencio prepara la retirada de Toledo

LISBOA, 24. — La radio de Córdoba anunció a la 1.15 de la madrugada de hoy que el general Asencio está preparando el retiro de las tropas leales de Toledo en dirección a Madrid.

También informa que una pequeña columna rebelde ocupó Monte Cortes, apoderándose de muchas cabezas de ganado. Dice que los defensores del Alcazar de Toledo suspendieron su acción esperando instrucciones de los jefes rebeldes.

La toma de Toledo no se confirmó

BURGOS, 24. — La radio de Cáceres niega que los revolucionarios se hayan apoderado de Toledo diciendo que las tropas están avanzando ahora después de haber tomado Torrijo el martes.

Entrarán en Toledo dentro de las 24 horas

GIBRALTAR, 24. — La radio de Sevilla informó a las 14.30 que los revolucionarios lanzaron una poderosa ofensiva esta mañana contra San Martín de Iglesias cerca de Madrid.

Anunció también que se espera que las columnas insurgentes entraran en Toledo dentro de las 24 horas.

Exitos rebeldes

LISBOA, 24. — La radio Granada anunció a las 14 horas de hoy que los revolucionarios produjeron 400 bajas a los leales en el frente de Talavera de la Reina.

La radio Sevilla informó a las 22.15 que los rebeldes conquistaron el pueblo de Arroia, Aibar y Olvar en la provincia de Guipuzcoa.

La columna rebelde de Irún avanzó hasta Durango en el interior de la provincia de Vizcaya. Los aviones del ejército de Mola arrojaron nuevamente proclamas sobre Bilbao recordando el ultimátum que vence esta noche a las 24 horas.

Los rebeldes ocuparon Cabuenas en la provincia de Asturias. Fueron muertos 9 gubernamentales en la lucha que se libró en Cañete de las Torres, provincia de Córdoba.

La columna del comandante Lierena ocupó el pueblo de Sariengo en la provincia de Badajoz.

DESVIARON UN SALTO DE AGUA EN UN EMBALSE

Millones de galones de agua cortan la marcha de los rebeldes

LA OPERACION

MADRID, 24. — (Urgente) — Los leales desviaron el salto de agua de Alberchi inundando la zona de Talavera de la Reina, Santa Olalla y Quismondo y Maqueda, conteniendo el avance de los rebeldes.

El escape de las aguas se realizó abriendo las compuertas del dique de Alberchi.

Ayer fueron abiertas las compuertas

MADRID, 24. — Las compuertas del dique de Alberchi fueron abiertas por primera vez ayer con resultados satisfactorios. Hoy se repitió la operación y los leales dejaron escapar unos 2.500.000 litros de agua, a la vez que la impetuosa corriente incontenible arrastró todo lo que entró a su paso, sin excluir a los contingentes rebeldes y las baterías de que disponían.

Anuncio del medio día de Madrid

LISBOA, 24. — A las 12.15 la radio de Madrid informa: "En el frente de Aragón una columna revolucionaria atacó a los leales de Siétamo y fué rechazada con grandes pérdidas. La artillería leal destruyó 400 rebeldes concentrados en puerto Muisto en el frente sur. Los leales capturaron la posición rebelde de Almendral en la provincia de Badajoz".

Informe de radio Madrid

MADRID, 24. — La radio de Madrid informa que los aviones leales bombardearon a Valladolid y destrozaron las vías férreas en más de un kilómetros. Hicieron volar un enorme tren cargado con municiones.

Los gubernativos bombardearon a Peña Rubia y Castillo en la provincia de Málaga.

Anuncian éxitos en el frente de Toledo

MADRID, 24. — Al no poder retroceder los rebeldes que llegaron a Torrijo a causa de la inundación provocada por las aguas del dique de Alberchi, fueron aislados y atacados por tres lados. Se asegura que los insurrectos se debaten desesperadamente pero que por su situación es crítica.

La lucha proseguiría hoy en las zonas afectadas por la inundación.

La apertura de las compuertas de la represa del dique de Alberchi se resolvió el miércoles por la mañana cuando ingenieros del Departamento de Obras Públicas estudiaron la posibilidad que se llevará a cabo la propuesta del gabinete de abrir las compuertas. Examinaron la situación del dique y aprobaron los planes del gobierno, después de lo cual las tropas leales comenzaron a maniobrar. Una columna avanzó por Navalperal para acometer a un contingente revolucionario compuesto por una compañía de marroquíes a las que tomaron del flanco. Otra columna se desplazó de Santa Cruz de Retamar y otra de Toledo hacia Torrijo que arremetieron contra los insurrectos por sus respectivos lados.

LUCHAN PADRES CONTRA HIJOS

RIO DE JANEIRO, 24. — A bordo del Kerguelen, llegó de paso para Buenos Aires la señora Malgen D. Sousa, hija del General Luis Lombarte, que dirige la columna rebelde de La Coruña.

Declaró que su padre y su hermano luchan en bandos opuestos. "Que un hijo luche contra su padre, es un hecho horrible, pero en este caso es una verdad indiscutible. Cuántos hijos luchan contra sus padres y hermanos contra hermanos. Tengo conocimiento que mi padre no cederá un solo palmo de tierra conquistada. Los templos han sido quemados por la furia desorbitada de las masas y reducidos a montañas de ruinas".

La señora Sousa viaja en compañía de su esposo Miguel Salgues Rubico.

CASTELLANOS ENTREVISTARA A G. MANSILLA

SAN JUAN DE LUZ, 24 — El ministro uruguayo en España, don Daniel Castellanos, ha cablegrafiado a Montevideo que ha llegado a esta ciudad francesa, donde discutirá la ruptura de relaciones diplomáticas entre el Uruguay y el gobierno de Madrid, con el decano del cuerpo diplomático doctor García Mansilla, embajador de la Argentina, tratando en la conversación el encargo de la custodia de los intereses uruguayos en Madrid a la embajada argentina.

El señor Castellanos hizo esta tarde una breve visita de cortesía al doctor García Mansilla, preludio de las entrevistas que celebrarán después.

Pasajeros conocidos

BUENOS AIRES, 24. — Anoche para Pergamino, monseñor Miguel de Andrea.

—Para Rosario, Víctor Vilela.

—Para Córdoba, el diputado Zabala Ortiz.

—Para La Pampa, el gobernador de la misma, Evaristo Pérez Virasoro.

—Para Rosario, el intendente Dr. Culaciati.

—Para Córdoba, el senador Guillermo Rothe.

—Esta mañana de Montevideo, llegó el secretario de la embajada argentina en aquel país, Dr. Luis Ludovico Luzaga; el ministro inglés en el Uruguay, Mr. Milton Trake, y los señores Miguel Ortiz de Zárate, Emiro Spentini y Miguel González.

LA RENDICION DE BILBAO SE HA OFRECIDO

El general Mola no aceptaría el procedimiento propuesto

LA LIGA

SAN SEBASTIAN, 24. — Se informa que el gobernador de Bilbao, respondiendo al ultimatum de Mola que expira hoy a media noche, envió un radiograma ofreciendo la rendición de Bilbao, siempre que Mola garantice la seguridad de todos los habitantes, incluyéndose a los soldados y acepte la rendición bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

Se cree que Mola se negará a ceder a que la rendición de Bilbao se efectúe bajo el control de la Liga, pero se compromete a garantizar la vida de los soldados, si éstos deponen sus armas.

Los rebeldes continuaron avanzando todo el día llegando a 8 kilómetros de la fábrica de armas de Eibar y a 8 de Deva, en donde existen grandes depósitos de petróleo, llevando a cabo los avances continuos, tres columnas principales. La primera, que desde San Sebastián marcha hacia el oeste a lo largo de la costa, consolidó la toma de Zumaya. La segunda salió de Tolosa y consolidó la captura de Vergara y Placencia y la tercera, de Victoria, se apoderó de Salinas, Escoriosa y Arrezavalata.

Dos columnas de mineros asturianos están tratando de obligar a las fuerzas rebeldes procedentes de Galicia a abandonar su marcha sobre Oviedo habiendo enviado los sitiadores de esa ciudad dos columnas volantes hacia Galicia a la madrugada pero los campesinos la resistieron atacándola con fusiles y guadañas.

2.000 rehenes en Bilbao

HENDAYA, 24 — El embajador de Francia en España señor Herbette, acompañado del doctor Junod, delegado de la cruz roja internacional marchó a Bilbao para visitar a los rehenes.

El doctor Junod intervino en favor de dichos rehenes cuyo número ascendería a 2.000, los que se encuentran en 4 vapores surtos en el puerto.

Anuncios de Burgos

BURGOS, 24 — Se anunció oficialmente que en el frente de Guipuzcoa, los nacionalistas han estado preparando sus posiciones a lo largo del río Deva. En el curso de unas operaciones menores ocuparon los pueblos de Escoriosa, San Prudencio, Placencia, Anzola y Deva.

Dos aeroplanos leales fueron derribados detrás de la línea revolucionaria en el frente de Toledo hoy, llevando dos tripulantes cada uno. Se informó que al examinarse los cadáveres de los pilotos, se vió por los documentos que llevaban, que eran de nacionalidad inglesa. Con éstos el total de aparatos gubernistas derribados en este sector en dos días se eleva a 6. Ha habido poca actividad en los demás frentes en los que los revolucionarios están ocupados en consolidar sus posiciones.

Fatal accidente a un ómnibus

BILBAO, 24 — Un auto camión que se dirigía a Mostrisco, con pasajeros, patinó, cayendo por un precipio, resultando 7 pasajeros muertos y varios heridos.

Un saldo de la lucha en el aire

SAN SEBASTIAN, 24 — El comando rebelde informó que en la semana pasada las fuerzas revolucionarias derribaron 22 aviones gubernistas contra dos aparatos rebeldes abatidos.

Los aviones del gobierno bombardearon hoy El Ferrol, que está en poder de los insurrectos desde el estallido de la guerra civil.

La diputación provincial de Guipúzcoa se reunió ayer por primera vez desde que fué ocupada la ciudad, aprobando una moción de adhesión a la Junta de Burgos.

Asimismo dispuso colocar nuevos crucifijos y sagrados corazones en las escuelas y en todos los edificios oficiales.

Detención de un ciudadano italiano

PORTVENDRES, 24 — El agente consular italiano en esta ciudad, señor Giardini, cruzó la frontera española y pidió a las autoridades catalanas de Puigcerdá que pongan en libertad para medianoche a un preso italiano llamado Pascual Laliga.

Laliga fué arrestado el martes. Giardini pidió primero al jefe del comité antifascista la entrega del prisionero a través de la frontera, pero fué informado de que ayer fué trasladado a Barcelona.

Dos aviones rebeldes llegaron a Lasarte

IRUN, 24 — Esta tarde llegaron al aeródromo de Lasarte dos aeroplanos rebeldes para participar en el bombardeo de Bilbao, mañana, en caso de que dicha ciudad no se rinda.

Nuevas conquistas rebeldes

BURGOS, 24 — El cuartel general rebelde anuncia oficialmente que las tropas que operan en el sector de Guadalajara hicieron un avance en forma de cuña de aproximadamente tres kilómetros entre los pueblos de Huelmes y Cañaveras, deteniéndose a unos tres kilómetros del ferrocarril, al sur de Moratilio.

El avance fué sumamente difícil a causa del arbolado, sitio excelente para los tiradores leales.

También informa que en el sector de Llerena las fuerzas del general Franco tomaron los pueblos de Berlanga, Arillones y Valverde de Llerena.

El ataque a Santander y Bilbao

SAN SEBASTIAN, 24 — Los rebeldes anuncian haber realizado con éxito un avance sobre Bilbao, capturando el fuerte de Deva, donde previamente estaba el cuartel general de transporte de las fuerzas leales después de la derrota sufrida por éstas en Irún y San Sebastián.

Las existencias de petróleo que había en Deva fueron retiradas a Pasajes por los leales, en su retirada.

De nuevo ha sido transmitido por radio el ultimátum de Mola, el cual expira el viernes a las 0.1, siendo el último día para que contesten Santander y Bilbao.

La estación de radio de Burgos transmitió un mensaje especial al delegado de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, que actualmente se encuentra en Bilbao, diciéndole que debe abandonar hoy mismo Bilbao. Después, no podrá garantizarse su seguridad.

Los leales perdieron el sitio de Oviedo

OVIEDO, 24 — Las fuerzas del coronel Aranda consiguieron atacar con éxito brillante a los leales que sitian dicha ciudad.

La columna rebelde que emprendió el ataque sorprendió a los leales, capturando la aldea de Albusu, situada en la carretera de Santander al este de Oviedo, obteniendo dicha importante posición, con lo cual las fuerzas leales han perdido el sitio de la ciudad.

Los rebeldes se apoderaron de importante material de guerra, inclusive dinamita.

Las operaciones en Viscaya

MONDRAGON (Guipuzcoa) 24. — Los leales han emprendido intensas operaciones en la provincia de Viscaya a principios de esta semana, habiendo penetrado ahora en Guipuzcoa, dispersando a los rebeldes en Monte Escorial.

Los rebeldes fueron derrotados en una batalla que duró 8 en Monte Marotte, donde los rebeldes habían emplazado artillería.

La columna leal está compuesta de guardias de asalto y milicias bien equipadas.

LOS COMUNICADOS DE MADRID RELATAN VICTORIAS QUE HAN OBTENIDO EN VARIOS FRENTES

En el frente de Aragón y de la Sierra se ha luchado con intensidad en las últimas horas

LA SITUACION EN EL NORTE

BARCELONA, 24. — La columna de las milicias catalanas denominada "Columna Ferrer" tomó las localidades de Fuente Toro, Aquilan y Caste en el frente de Aragón, según informó el comité de las milicias antirrevolucionaria.

En el resto del frente aragonés no ha habido novedad. El consejo de defensa de Cataluña declaró que los leales avanzaron bajo la protección de la artillería del frente de Huesca apoderándose del lugar llamado "Casa del Francés" situada a las puertas de Huesca.

Comunicado de las 9 horas

MADRID, 24. — El Ministerio de Guerra dió a conocer a las 9 de la mañana el comunicado siguiente:

"FRENTE DEL NORTE Y NOROESTE: La artillería y aviación leales están bombardeando intensamente Oviedo desde las primeras horas de esta mañana y simultáneamente obligamos a retroceder a los rebeldes que intentaron un ataque a tres kilómetros de Oviedo. En la provincia de Lugo, una columna de soldados que marchaba a unirse a una columna rebelde para intentar un nuevo ataque en Asturias se desintegró, negándose a continuar la marcha y dieron muerte al oficial que la mandaba.

FRENTE DE ARAGON — Los rebeldes reanudaron sus ataques en el sector de Huesca contra la importantísima población de Tierz, siendo rechazados, abandonando 40 muertos, un camión blindado y 70 fusiles, 8 soldados rebeldes de dos camiones blindados de Zaragoza desertaron pasándose a las filas leales. Los aviones leales bombardearon repetidamente las concentraciones rebeldes cerca de Huesca. Los leales de Río V y Morados rechazaron los ataques de los rebeldes que se retiraron en desorden.

SECTOR DEL SUR — En el frente de Wadi los leales emprendieron la ofensiva en el sector de Muestor Santillan en una batalla que duró varias horas.

SECTOR CENTRAL — En el frente de Navalperal los rebeldes bombardearon las posiciones leales sin causarles daños. Las fuerzas leales rechazaron victoriosamente un violento ataque de los rebeldes cerca de Avila. Fué rechazada también una tentativa de los rebeldes para apoderarse del puesto de observación de Punta Olalla, obligándose al enemigo a retirarse precipitadamente después de sufrir fuertes bajas".

Fué incendiada Santa Fe

MADRID, 24. — Extraoficialmente se ha confirmado que las fuerzas leales dominan en toda la provincia de Granada, con excepción de la capital y sus alrededores. Las fuerzas leales capturaron Pino Puente, importante centro de conjunción situado a 9 kilómetros de Granada. Los leales incendiaron también Santa Fe, localidad situada en las proximidades de Granada.

Los leales, con la cooperación de la aviación, se apoderaron ayer de la línea férrea que une Granada con Córdoba. En la zona de Huejar, también de la provincia de Granada, los leales ocuparon Quesnela, llegando a los alrededores de Yodolar, que espera capturar sin resistencia.

En Navalperal las fuerzas leales rechazaron briosamente dos ataques de los rebeldes contra su posición de Enervador, próxima a Burgoando. Los rebeldes huyeron desperadamente.

La columna rebelde estaba compuesta de moros que se distanciaron fácilmente de las otras fuerzas. El número de rebeldes muertos es grande, habiendo impedido contarlos la caída de la noche. Nuestras pérdidas se redujeron a 7 heridos.

Destituído el agregado comercial en Buenos Aires

MADRID, 24. — El Ministerio de Industrias ha destituído al agregado comercial de la embajada de Buenos Aires, don Manuel Muñoz.

Las operaciones en Huesca

DESDE EL FRENTE LEAL DE ARAGON BARBASTRO, 24. — Los leales iniciaron ayer un ataque contra las fuerzas rebeldes entre Tardienta y Almudévar, posición esta última que domina la carretera principal de Huesca a Zaragoza, dando lugar esta ofensiva a un duelo de artillería que duró todo el día.

Las fuerzas leales fueron apoyadas por la aviación que arrojó gran cantidad de bombas contra las posiciones enemigas. El objetivo aparente de los leales es reducir militarmente a la impotencia la posición rebelde de Almudévar, mediante repetidos bombardeos con aeroplanos y la artillería protegiendo así el flanco izquierdo de la columna que está amenazando las puertas de Huesca y que domina la línea férrea desde Tardienta a Huesca.

La captura de Almudévar como simple operación no parece ser el objetivo inmediato de los leales, pues sería difícil sostenerla debido a la actual distribución de las fuerzas.

Confiscación de una fábrica

MADRID, 24. — El gobierno ha confiscado la fábrica de propiedad de la Compañía Arrendataria de Tabaco.

Subsecretario de Obras Públicas

MADRID, 24. — Ha sido nombrado subsecretario de Obras Públicas el diputado Darío Marcos.

Disolución del gabinete catalán

BARCELONA, 24 — El presidente del gobierno de la Generalidad, señor Casanovas, indicó a los periodistas que el gabinete será disuelto como acto preparatorio de la reorganización del gobierno de Cataluña.

Escoltado por el "Libertad" entró el "Belle Isle"

BUENOS AIRES, 24. — Gran expectativa había despertado la llegada del vapor francés "Belle Isle", cuyo arribo se esperaba en horas del medio día.

En el desembarcadero de la dársena norte, desde mucho antes de la llegada del vapor, se encontraban autoridades de la prefectura marítima y numeroso público a la espera del paquete.

Oficialmente se anunció poco después que el vapor venía entrando por el canal a las 13 horas y que era esperado a las 13.30 en la dársena.

Asimismo se desconocía que la bandera que traía enarbolada, sería la francesa, correspondiente a su matrícula, por cuanto de otra manera no se le habría permitido su entrada.

Desde los puntos de observación del río pudo verse más tarde que, en efecto, era esa la bandera que ostentaba y que venía escoltado por el rastreador "Libertad".

Sin embargo, a su entrada al desembarcadero lo hizo sólo el "Belle Isle", sin escolta alguna, comenzando las operaciones de atraque a las 13.30 horas. Poco después, y sin ninguna anormalidad descendieron los pasajeros, haciéndolo a su vez la tripulación sin trabas y sin nada que hiciera sospechar una situación anormal en el interior del vapor.

Organización de la Juventud de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 24. — El Dr. Carlos Rodríguez ha presentado un proyecto al comité nacional de la Unión Cívica Radical por el que propone la organización de la juventud radical en las organizaciones siguientes:

a — Vanguardias radicales de niños que comprenderán a los jóvenes de 12 a 18 años como un homenaje a su fundador el ex vicepresidente de la nación doctor Dr. Francisco Beiró.

b — Comité de la juventud que comprenderá a los jóvenes de 18 a 24 años.

ES INUTIL QUE LAS NACIONES DE EUROPA SIGAN FINGIENDO NEUTRALIDAD EN ESPAÑA

LISBOA, 24 — En la guerra civil española todos los días bajan aviones a tiros, pero el volar es más seguro que viajar en automóvil por los caminos de España. Hasta ahora ya han sido destrozados unos cincuenta aeroplanos, pero con toda seguridad que he visto más de quinientos automóviles y camiones volcados en las carreteras españolas, acribillados a balazos.

A veces, se ve en los parabrisas de esos vehículos un agujero de bala que va a dar justo donde queda el asiento del conductor. Eso fué todo. Por otro lado, también he visto un coche, que puede prestar servicios perfectamente, y que mostraba ciento tres agujeros de balas de ametralladoras en la parte de atrás de la carrocería, casi cortándola horizontalmente, pero sin que, felizmente, hiriera a sus ocupantes.

Y esto sucede con más frecuencia de lo que puede creerse, habiendo gran cantidad de vehículos que logran escapar y siguen viaje, enorgulleciéndose sus ocupantes de los rastros que llevan. Y esto sucede porque en esta guerra civil no hay frente de lucha fijo. Solamente en las cimas de algunas montañas, como la colina de León en Guadarrama, o en Somosierra, existen posiciones fijas de los combatientes.

En los demás puntos del frente, reina confusión, y las columnas de las tropas nacionalistas penetran en el territorio de los leales, mientras que apenas a cien yardas de la columna nacionalista se extiende "la tierra de nadie". Después que pasa la columna de los rebeldes, pequeñas bandas de leales se agazapan a lo largo del camino, especialmente entre las malezas, y disparan contra los vehículos que pasan. También durante el día, sobre los caminos principales que llevan al frente, los aviones de Madrid patrullan arriba y abajo, esperando la oportunidad de lanzar una bomba o ametrallar a los transportes de tropas o pasajeros que llevan la oficialidad.

Por eso, cuando hoy partí desde el aeródromo de Burgos para volar hacia Sevilla, por vía Lisboa, me sentí más seguro que si hubiera ido por tierra. Cualquier avión que hoy vuele por el cielo de España está expuesto a ser tiroteado por los dos bandos, porque tanto los leales como los rebeldes usan toda clase de aviones comerciales y no han tenido tiempo de pintarlos con la insignia roja de Madrid o con la naranja y oro de los nacionalistas, o la insignia recientemente adoptada: una cruz negra sobre fondo blanco.

Sin embargo, nuestro pequeño avión era un De Haviland Leopard Moth y tiene un aspecto demasiado inocente como para que lo tiroteen. Navega a 116 millas por hora y posee una velocidad máxima de apenas 137, por lo que no tendríamos muchas probabilidades si nos persiguiera uno de los nuevos aviones de caza de Madrid."

Los mecánicos del aeródromo de Burgos nos advirtieron que no voláramos muy cerca de Valladolid, la nueva base militar del ejército nacionalista del Norte, ni de Salamanca, porque en ambos sitios contaban con nuevas baterías antiaéreas, y estaban ansiosos de probarlas. En el campo de Burgos poseen una batería así de diez cañones. En otra esquina del campo estaban instalando barandas para bombas en un nuevo trimotor Fokker, uno de los cuatro que acaban de enviar desde Inglaterra.

Es una tontería que las naciones de Europa sigan fingiendo de que no intervienen en esta guerra. Todos los días se ven aviones franceses que vienen desde Madrid, o de un tipo que los leales no tenían en las primeras semanas de la revolución, mientras que la vista de aviones de procedencia italiana o alemana entre los rebeldes ya hace tiempo que dejó de causar sensación.

Levantamos vuelo contra un fuerte viento norte que prometía llevarnos hasta Lisboa en tiempo récord. Durante diez minutos seguimos ascendiendo, en espiral, hasta llegar a los 6.000 pies, fuera del radio de alcance de los rifles. Después, enderezamos directamente hacia Lisboa.

Debajo nuestro, los campos se veían manchados, a cada tres o cuatro millas, con grupos de campesinos dedicados a las tareas agrícolas. Y las hacen exactamente como las hacían mil años atrás. Dejan los sacos de trigo en el suelo y hacen pasar caballos o mulas sobre ellos hasta que los granos de trigo sueltan la pepita y la paja queda a un lado. Después tiran lo que queda en el aire y dejan que el viento se lleve la paja, quedando el trigo limpio. Las pilas de paja amarillenta, los montones de pepitas de trigo de un rojo dorado, los animales obscuros y el cerrado de un trigo amarillo, todo nos parecía pacíficamente hermoso. Después pasamos sobre un grupo de edificios que cubrían más de un espacio igual a una manzana de una ciudad. Una alta muralla rodeaba los edificios, con torrecillas en las esquinas. Volando encima de los mismos, pudimos distinguir dos enormes patios atestados por una muchedumbre de varios miles de personas. Es una cárcel, una de las muchas que existen. En la cárcel de Burgos, según se dice, existen unos 2.700 prisioneros políticos civiles.

Por lo menos debe haber diez veces ese número de detenidos políticos en el territorio controlado por los revolucionarios, y probablemente un número considerablemente mayor en el territorio controlado por los leales, aunque en este lado se cree firmemente que los del gobierno mantienen a muy pocos prisioneros con vida, fusilándolos, más bien, sobre la marcha. A pesar de todo, se calcula que existen de 70 a 100.000 prisioneros políticos civiles en ambos bandos en lucha, cálculo que no debe estar muy equivocado. Y eso, que esta guerra civil aumenta de intensidad día a día.

Hubert R. KNICKERBOCKER

Francia aumentó la tasa del descuento al 5 o|o

PARIS, 24. — El Banco de Francia ha aumentado la tasa del descuento al 5 o|o. El tipo existente era del 3 o|o. El aumento de la tasa tiene por objeto impedir la salida del oro.

Informe semanal del Banco de Francia

PARIS, 24. — El informe semanal del Banco de Francia demuestra que las pérdidas de oro han ascendido a 841.000.000 de francos oro.

Francia embargará el oro

LONDRES, 24. — En círculos generalmente bien informados se predice que bien esta semana o la próxima Francia decretará el embargo de las exportaciones de oro lo que tendrá un efecto de desvalorización del franco y así se inclinará el franco al [illegible] de la libra esterlina.

Estas predicciones son consecuencia de conversaciones anglo-francesas en la cual Francia, según se informa, trató de asegurar de que la desvalorización [illegible] una nueva depresión de la libra esterlina. También se tiene entendido que se trata de obtener seguridades similares de Washington con respecto al dólar.

Se prepara la desvalorización

LONDRES, 24 — Informaciones recibidas esta noche en Londres dicen que el gabinete francés decidió preparar inmediatamente la desvalorización a la que solamente se opuso Vincent Auriol.

En los círculos financieros se habla de una posible tregua del dólar y de la libra con el futuro franco desvalorizado, lo que se consideraría como la piedra fundamental de una futura estabilización internacional.

Falleció el Presidente de la Munson Line

PORTCHESTER (Nueva York), 24. — A consecuencia de un accidente automovilístico falleció en el hospital en que se asistía, Mr. Franck Munson, presidente de la empresa naviera Munson Line.

Mr. Munson viajaba sólo cuando ocurrió el choque contra un poste telefónico. Hasta ahora no se ha podido establecer las causas del accidente.

La constitución del team de Greentree en su segundo match con los Argentinos

Se hace destacar la caballeresca actitud del señor Jack Nelson al permitir modificaciones

VENIDA DE UN EQUIPO INGLES

BUENOS AIRES, 24. — Las informaciones llegadas de Estados Unidos sobre la modificación del team Greentree para el segundo partido por la Copa de las Américas, incluyendo a Winston Guest y Stewart Iglehart en lugar de Bostwick y Whitney, motivó de parte de la Asociación Argentina, suscripto por el presidente en ejercicio, un despacho en el que se recomendaba al señor Jack Nelson, presidente de la delegación argentina, que no aceptara los cambios anunciados y que hiciera respetar el convenio, que era de jugar contra el ganador del campeonato abierto.

Este telegrama enviado casi inmediatamente después del brillante triunfo logrado por los argentinos por 21 goals a 5, desautoriza en cierto modo la gestión del señor Nelson, uno de los más expertos conocedores del polo del mundo y disminuye la victoria de su equipo, pues parece reconocer implícitamente que, en caso de enfrentar a un team más fuerte sus posibilidades serían escasas.

La Asociación de Polo de los Estados Unidos, confirmó la declaración de Tomás Hitchcock, uno de los integrantes del Greentree, de que el team no debería ser modificado por entender que un conjunto formado debe triunfar o caer vencido, resolvió mantener a los cuatro jugadores en sus puestos y de esa manera el team argentino, pierde una oportunidad magnífica de ratificar su poderío, frente a un team de mayor categoría que el Greentree, pues está en condiciones de jugar y aun de vencer no sólo al mejor conjunto de los Estados Unidos sino también del mundo.

Sería mucho más significativo y honroso para el polo argentino jugar contra un seleccionado poderoso y no contra un team particular como es el Greentree que como se sabe no representa ningún club en el certamen abierto.

Cabe destacar por otra parte la caballeresca actitud del señor Nelson al aceptar cualquier temperamento de los dirigentes estadounidenses, gesto que entraña un alto concepto deportivo que contrasta con la actitud de nuestra Asociación.

La fusión del basket-ball argentino

BUENOS AIRES, 24. — En la sesión efectuada anoche por el Departamento Físico del club River Plate se resolvió por unanimidad solicitar a la Comisión Directiva apoye y apruebe el pacto de fusión que pone fin al cisma del basket-ball y al mismo tiempo que dé en tal sentido mandato imperativo al delegado que debe actuar en los prolegómenos de la fusión.

Por otra parte se afirma que en el seno de la Directiva existe ambiente favorable a fin de colaborar en pro de la fusión y en tal sentido anularán todos aquellos obstáculos que se opongan a ese fin, vale decir que en River Plate el ambiente es francamente fusionista.

Elogiosos conceptos para el Racing Club

BUENOS AIRES, 24. — Ayer, en momentos en que la delegación del Colo Colo, se aprestaba para su viaje de regreso a Chile, el presidente de la misma, Dr. Molina Barros, manifestó que se alejaba de Buenos Aires profundamente emocionado por la atención de que le habían hecho objeto los dirigentes del Racing Club, y añadió: "Al llegar a mi patria pronunciaré una conferencia para ocuparme de la grandeza de la institución de Avellaneda, de sus prestigios y de la obra que realiza en bien de la cultura deportiva y moral de la juventud argentina. Expresaré la magnífica impresión que me produjo su hermoso local social que no puede ser más elegante y perfecto en todos sus aspectos. Créanme que no olvidaré nunca al Racing."

Un equipo inglés

BUENOS AIRES, 24. — Aun no han desaparecido del todo las posibilidades que en el mes de mayo del año entrante uno de los poderosos equipos ingleses de foot-ball visite nuestro país. En efecto ayer en la reunión secreta que celebró el Consejo Directivo de la Asociación del Foot-ball Argentino se habló del asunto y se tuvo noticias que una persona, actualmente en Inglaterra, por asuntos particulares, se entrevistó con las autoridades del foot-ball inglés requiriéndoles datos sobre la posibilidad de recibir al Arsenal, probable campeón de la Liga Inglesa o a otro igualmente capacitado. Como el Arsenal lleva dos temporadas aún no se puede vaticinar quién será el ganador del torneo.

[illegible] el intermediario en su carta [illegible] de la A. F. A. la autorización necesaria para que el 1 de octubre próximo a las 11 horas pueda concurrir a la reunión de la Liga Inglesa a la que fue especialmente invitado, pero se le requirió estar debidamente autorizado.

[illegible] la reunión secreta [illegible] que se tenga la seguridad de que sean los cinco [illegible] o la Asociación del Foot-ball Argentino quien se encargue de traer el campeón inglés para mayo del año próximo.

Además se convino en la sesión secreta la posibilidad de enviar un delegado cuya tarea estaría a cargo de los señores Michell y Pin[illegible]. Como se ve estamos en vísperas de grandes acontecimientos ya que la visita del campeón inglés puede considerarse casi segura.

Entrega de una medalla

BUENOS AIRES, 24. — Tal como se indica con todos los campeones [illegible] organismos [illegible] le fué entregada al [illegible]. Ciclista la medalla de oro [illegible] de la digna [illegible] que ejerció de la [illegible] Asociación Amateur de Foot-ball. [illegible] de la medalla será muy [illegible] por el Dr. Chaiset, para

le rememorará el haber ocupado el más alto puesto en la dirección del foot-ball argentino.

Las 300 millas bahienses

BAHIA BLANCA, 24. — Hoy se ha de cerrar la inscripción de corredores para la disputa de las 300 millas bahienses en la que intervendrán 14 volantes con los siguientes coches:

Ricardo Marcosi, con Bugati.
Raúl Riganti, con Hudson.
Alfredo Olivari, con Hudson.
A. Zatuszek, con Mercedes Benz.
Antonio Pereyra, con Ford V-8.
Antonio Bruzza, con Plymouth.
Carlos Arzani, con Alfa Romeo.
Pablo Pessatti, con Hudson.
Adrián Malusardi, con Miller Especial.
Juan Cerba Balbi, con Crysler.
Alberto Salcedo, con Bugati.
Noe Alfano, con Grey Rock.
Marcelo Peglietti, con Ford V-8.
José Cendonnier, con Ford V-8.

Mañana se correrán las eliminatorias para establecer el orden de largada.

Terra pidió a Nazzasi que jugara

MONTEVIDEO, 24 — Según informaciones recogidas la delegación uruguaya que se trasladará a Rosario estará integrada de la siguiente manera:

Guardavallas: Besuzzo y García; zagueros: Nazzasi, Muñiz y Secane; medios: Zunino, Gestido, Chanes, Albanesse; delanteros: Ariape, Iturbide, Taboada, Varela, Lagos, Villadónica, Camaiti y Cerbetti.

Desde hace varios días se daba como segura la ausencia del capitán olímpico Nazzasi pero en estos momentos se informa que intervendrá en el encuentro de Rosario ante las gestiones realizadas por las autoridades de la Liga y aficionados a la que se suma, según se asegura, el pedido hecho en la mañana de hoy por el Presidente de la República doctor Terra, al mencionado jugador para que ratificase su participación.

A estar a los informes recogidos, Nazzasi prometió defender los colores uruguayos en la próxima etapa internacional.

FUE RECHAZADA UNA DEMANDA EN LA C. SUPREMA

La provincia de Santa Fe había sido demandada

BUENOS AIRES, 24. — Las firmas Ayllés, Morconi y Cía, Roberto Louzzo y Capdevilla y Cía. demandaron oportunamente a la provincia de Santa Fe por devolución de la suma de 423.013,94 pesos pagados bajo protesto en concepto del impuesto al vino establecido por la ley 2097 de diciembre de 1934, ley que, a juicio de los actores, era inconstitucional.

Tramitada en forma la demanda ante la Suprema Corte Nacional de Justicia, este alto tribunal acaba de fallar el juicio rechazando la impugnación de inconstitucionalidad contra la citada ley 2097 y rechazando, por consiguiente, las pretensiones de los actores. Sin costas.

BAJO CUSTODIA POLICIAL IRAN LOS COLECTIVOS

Mañana a las 5 horas los colectivos de la línea 3 circularán nuevamente

DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 24. — Hasta las primeras horas de la tarde el conflicto existente entre los conductores de autos colectivos y la Municipalidad, a raíz de la huelga decretada por aquéllos como protesta a las leyes de coordinación que estudia la comisión especial del Senado, no había registrado novedad alguna.

De acuerdo con los términos del decreto dado a conocer anoche por el Intendente, por manifestaciones hechas por el secretario Dr. Razori, después de su entrevista con el jefe de policía, General Vacarezza, se espera que mañana circulen nuevamente los autos colectivos bajo el égida de la Municipalidad de La Capital.

En estos momentos se aceleran todas las actividades para la organización de tal servicio bajo control de la Dirección General del Tráfico, como ser requisamientos de coches, aceptación de personal idóneo, etc. También mañana los conductores de colectivos que están en condiciones de reanudar sus tareas, deberán hacerlo contando con las garantías suficientes de la policía.

Por lo que respecta a coches que aguarden fuera del perímetro de la capital, no podrán entrar a la misma sino después de manifestar sus conductores, su propósito de trabajar normalmente.

La línea 3 reanudará mañana sus servicios

BUENOS AIRES, 24. — El Sub-Jefe de Policía, doctor Puyol, informó a la United Press que esta tarde a las 14 horas saldrán del departamento de policía, 10 camiones ocupados por 6 agentes de policía y un inspector municipal, los que se dirigirán a los sitios donde están depositados los autos colectivos de la línea 3, que hacen el recorrido de Belgrano a Plaza de Mayo y cuyos vehículos serán dirigidos por conductores de la Municipalidad que mañana a las 5 horas reanudarán el servicio público.

Secuestro de colectivos

BUENOS AIRES, 24 — En los talleres municipales de la calle Bullrich pasadas las 15 horas se reunieron varias comisiones de empleados municipales, designados por la Dirección de Tráfico, los que, ocupando diversos automóviles, se dirigieron a los distintos garages de la capital para proceder al secuestro de los automóviles colectivos.

Acompaña a cada comisión un escribano público. Se sabe que muchos de esos coches no podrán ser puestos en circulación dado que sus dueños los han inutilizado momentáneamente, retirándole partes necesarias del motor.

En la Intendencia se ha informado esta tarde que existe el propósito de restablecer parte de estos servicios en horas de la noche de hoy.

Los D. Progresistas interpelarán a los Minist. del Interior y Guerra

Se relacionaría la misma con la alteración del Padrón Electoral de Santa Fe

Diputados se reunió a las 16 horas con asistencia de 93 de sus miembros

DESPACHO DE COMISIONES

BUENOS AIRES, 24 — A las 16 se inició la sesión de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Noel y con 93 diputados presentes, figurando en sus bancas los diputados demócratas progresistas, que han resuelto proyectar una interpelación a los ministros del Interior y de Guerra sobre el padrón electoral de Santa Fe.

Se procedió a dar lectura de los asuntos entrados, después de lo cual la Cámara considerará con preferencia el proyecto de ley que viene en revisión del Senado con despacho favorable de la comisión de Presupuesto y Hacienda prorrogando por dos años la ley de moratoria hipotecaria.

Seguidamente se da cuenta de un proyecto del señor Ahumada, por el cual la Cámara se dirige al Poder Ejecutivo, manifestando que vería con agrado que el gobierno de la Nación dé inmediato cumplimiento a la ley 11.838 y que se entregue a la Junta Nacional de Ayuda al Niño los fondos necesarios para el cumplimiento de la misión que dicha ley le asigna.

El señor Ahumada fundó el proyecto leyendo un telegrama publicado en un diario matutino, en el cual se expresa que los niños de Chilecito concurren a las escuelas semidesnudos y mal alimentados.

Luego de la breve exposición del señor Ahumada, el diputado Solari se adhirió a la iniciativa y lo mismo lo hizo Cafferatta, quien expresó la simpatía con que acompaña al proyecto y la necesidad de que los niños pobres estén provistos de ropas y alimentos necesarios.

Fué votado en general y particular el proyecto, siendo aprobado.

Enseguida se dió lectura del proyecto de resolución por el cual se piden informes por escrito al Poder Ejecutivo sobre los motivos por los cuales la policía de la capital interrumpió violentamente un acto sobre temas literarios que se desarrollaba en la A. I. E. P. E. en la noche del día 20 del corriente. Esta iniciativa la funda el diputado Castiñeiras.

El orador citó el nombre de los intelectuales presentes en dicho acto y relató los temas tratados en el debate que fueron: "La misión social del escritor. Los intelectuales italianos y la defensa de la cultura". Cuando se trataba este último tema, hizo irrupción la policía, suspendiendo el acto.

Puesto a votación el pedido de informes, fué aprobado, y en seguida se dió lectura de un proyecto que firman los diputados demócratas progresistas, de interpelación a los ministros del Interior y Guerra, sobre el padrón electoral de Santa Fe, invitándose a ambos secretarios de Estado a concurrir a la sesión que celebrará la Cámara el 30 del corriente, con el fin de evacuar la interpelación.

Fundamentando el proyecto, hizo uso de la palabra el diputado Noble, quien comenzó haciendo referencias a la gran mayoría que los partidos opositores tienen sobre el oficialista en la provincia de Santa Fe. Los opositores unidos, dijo, han obtenido 170.000 votos y el partido oficialista sólo 81.000, lo que representa, agregó, 51 electores para los primeros y 9 para los segundos, en el Colegio Electoral.

Prosiguió diciendo que, en vista de este cálculo, era necesario que la intervención hiciera algo para compensar la diferencia y que lo que pensaba hacer era alterar los padrones para encauzar en su beneficio la representación del oficialismo en las elecciones de gobernador.

El secreto de esta maniobra, continuó diciendo, consiste en alterar los padrones confeccionando uno a placer de la intervención para substituir con él el legítimo, que es el padrón nacional.

Continúa la sesión.

Reunión del bloque radical

BUENOS AIRES, 24 — El bloque parlamentario radical se reunió para designar una comisión interna que estudiará el proyecto de reformas de la ley orgánica de la Junta Reguladora de Vinos.

Dicha comisión quedó constituída por los diputados Sas, Peña, Illanes, Hernández y Aguirrezabala.

Reorganización de la justicia

BUENOS AIRES, 24 — Probablemente esta tarde el P. E. remitirá al Congreso un proyecto de ley preparado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. de la Torre, relacionado con la reorganización de la justicia ordinaria de la Capital Federal.

Se resuelve en el proyecto de referencia la unificación de los fueros civil y comercial, lo que determinará la refundición de las Cámaras respectivas. Estima el P. E. que con la unión de ambas ramas se lograrán ventajas en cuanto a una labor más rápida y eficiente, en la administración de justicia.

Despacho de proyectos de ley

BUENOS AIRES, 24 — La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados produjo despacho en el mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre modificaciones a las leyes de patentes; los proyectos de ley de los diputados Peña, Madrid, A. Dickmann, Rosas y Bogliolo derogando todas las patentes a las profesiones y a los comercios industrias afines; del diputado Sáenz sobre supresión de patentes a determinados ramos de comercio e industria.

Un proyecto del diputado Arce

BUENOS AIRES, 24. — Mañana a las 19 horas concurrirá el Ministro de Justicia e Instrucción Pública a la Cámara de Diputados para informar a la comisión de Presupuesto y hacienda sobre la creación del instituto policlínico presentado por el diputado Arce.

Concurrió el Ministro de Gobierno

BUENOS AIRES, 24. — Hoy estuvo en la Cámara el Ministro de Marina informando sobre el mensaje y proyecto del ejecutivo relacionado con la construcción de las casas para Suboficiales de la armada a construirse en Río Santiago.

HOMENAJE AL GRAL. RICHERI EN EL SENADO

La alta cámara se reunió a la hora reglamentaria con 19 presentes

LA SESION

BUENOS AIRES, 24. — El Senado inició su sesión a las 16.15 horas, bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 19 senadores.

Entre los asuntos entrados figura el pedido de jubilación sancionado por Diputados para el periodista López Weigel. Palacios hizo moción para que ese asunto se trate sobre tablas. Apoyan la indicación González Iramain y Landaburu. Se aprueba.

A continuación Ceballos Reyes funda un proyecto destinando 80 mil pesos para el corriente año, y 60.000 en los subsiguientes, para la clínica de obstetricia de Eliseo Cantón, que funciona en el hospital Ramos Mejía. Funda el proyecto recalcando la urgente necesidad de su sanción. Porto apoya y pide se trate sobre tablas después que sean votadas las preferencias. Se vota y resulta afirmativa.

Laurencena pronuncia breves palabras sobre un proyecto de colonización que pasa a comisión.

H. Martínez presenta un proyecto destinando 80.000 pesos para la adquisición de un terreno y construcción de un mausoleo en el cementerio de la Recoleta para los restos del general Richieri.

Funda el proyecto y dice que fué uno de los grandes jefes del ejército, siendo lamentable que no tenga un pedazo de tierra donde descansar. Agrega que no debe ignorarse de la labor del general Richieri que está en la mente y en el corazón de todos los argentinos. Pero cabe recordar la obra trascendental que él ha realizado y los grandes beneficios que ha aportado a la Nación. Al general Richieri le correspondió la transformación del ejército en horas inciertas para nuestra República y sus consejos en todas horas fueron oportunos. Su ocupación por el bien público fué acentuada. El general Mitre no vaciló en denominarlo "el organizador y el administrador del ejército argentino", en una carta fechada el 12 de octubre de 1904. Richieri fué el autor del servicio militar obligatorio mediante el cual fué confiada la custodia de la patria a sus propios hijos. Pide en consecuencia que ese proyecto sea tratado sobre tablas.

Figueroa se adhiere al proyecto fundando brevemente su voto, y a continuación se vota la moción de sobre tablas y es aprobada.

El proyecto se vota en general y en particular y es aprobado.

A continuación se trata el proyecto de pensión al periodista López Weigel. Se vota y se aprueba en general y en particular.

A pedido de Palacios se hace constar que la votación fué por unanimidad.

Continúa la sesión.

Reunión de comisiones

BUENOS AIRES, 24. — La comisión de legislación del trabajo acordó en principio despachar el proyecto sobre escalafón y estabilidad bancaria.

La de legislación agraria consideró varios asuntos en carpeta y volverá a reunirse el martes a las 10 para considerar la resolución del despacho en el proyecto sobre inembargabilidad de los productos agropecuarios.

La comisión de comunicaciones acordó sesionar diariamente desde el martes 20 del mes próximo de octubre para redactar despacho relativo a la ley del servicio telefónico.

La comisión de justicia despachó el proyecto en revisión sobre la organización de las Cámaras de Apelaciones en lo civil y comercial.

La comisión de guerra y marina escuchó al Ministro de Marina sobre la nueva ley orgánica para el personal de la armada acordando entrar de lleno en el asunto para producir el despacho correspondiente. Los diputados socialistas Kore, Rosas y Pérez Leirós presentaron un proyecto de nombrar una comisión especial de 5 miembros para que estudie e informe sobre el proyecto de legislación obrera y condiciones generales de vida de obreros y empleados de la industria de la carne.

BOLIVIA IRA AL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 24 — En la comisión de asuntos legales de la asamblea de la Liga reunida esta mañana, el representante argentino, doctor Ruiz Guiñazú, discutiendo la propuesta para la reforma del Consejo, expresó que "el tradicional punto de vista de la Argentina es favorable a la igualdad de todos los Estados soberanos y a la democratización del Consejo".

Agregó que la Argentina sostuvo ese punto de vista en la reciente conclusión general de la comisión, y añadió: "Nosotros sostendremos el aumento del número de miembros no permanentes del Consejo y un mayor número de rotaciones, teniendo en consideración la universalidad de la Liga de las Naciones y lo que las presentes circunstancias requerirían."

El representante chileno señor Gajardo intervino en el debate, declarando: "El gobierno de Chile apoya firmemente la consideración manifestada por el gobierno de China y apoya su pedido de tener un puesto en el Consejo para este año."

Bolivia en el Consejo

GINEBRA, 24. — El grupo latinoamericano ha designado por unanimidad a Bolivia para ocupar el asiento que en el Consejo de la Liga tenía la Argentina.

A Italia concedieron una vicepresidencia

GINEBRA, 24. — La asamblea de la Liga dió a Italia una de las seis vice presidencias elegidas hoy.

La asamblea se reunirá a las 17 horas, para elegir otro vice presidente y constituir la comisión de gobierno.

La declaración de Hailé Selassié

GINEBRA, 24 — Entre el centenar de periodistas que recibió el Negus esta mañana en el hotel en que se aloja, figuraban italianos que vestían camisa negra.

El Negus leyó su declaración en francés, en estos términos:

"Deseamos expresar nuestra profunda gratitud por la decisión de la asamblea, que ha hecho justicia a Etiopía. En nombre del pueblo etíope, sumido en la desgracia, yo expreso mi agradecimiento a todos aquellos que han colaborado para que fuera alcanzado este fin. Las reservas hechas por la delegación etíope sobre el objeto de ciertos motivos del informe, están justificadas por el hecho de que ellas se relacionan con el principio del no reconocimiento de la adquisición de territorios por la fuerza.

Se alarman los ganaderos por el descenso de los precios de las haciendas

El poco interés de los frigoríficos por comprar se atribuye a la próxima expiración del tratado Roca-Runciman

LA COORDINACION DEL TRANSPORTE

ROSARIO, 24 — Los ganaderos manifiéstanse alarmados por la baja registrada en el mercado de hacienda, baja que la ha determinado no sólo el retraimiento de los frigoríficos, sino también el de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

El precio de los novillos tipo exportación descendió tres centavos, siendo mayor el descenso en lo que respecta a los especiales.

Temen los frigoríficos que después del 6 de noviembre próximo, fecha en que vence el convenio Runciman-Roca, en caso de no ser renovado, Inglaterra restrinja la exportación de carnes argentinas creando nuevos impuestos. Esta es la causa por la cual no contraen mayores compromisos, comprando dentro de cierto límite.

Los ganaderos de ésta consideran que la renovación del referido convenio depende de muchos factores, siendo uno de los principales, a juicio de ellos, la coordinación del transporte.

URGIRAN LA EXPROPIACION DE LOS TERRENOS PARA PARQUES

ROSARIO, 24 — En su viaje ayer a Santa Fe, el señor Leopoldo Uranga solicitó al interventor doctor Bruchmann el decreto que deberá dictar autorizando las expropiaciones de los parques Belgrano y Ludueña. El Dr. Bruchmann volvió a prometer que lo haría tan pronto como los técnicos provinciales le presenten el informe.

Hay el propósito de organizar una nutrida delegación que iría a Santa Fe a reiterar ese pedido, pues nadie se explica la demora de los técnicos aludidos.

PIDIOSE UN SUBSIDIO A LA PROVINCIA PARA EL MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, 24 — Ayer, una delegación de la junta de la Comisión Nacional del Monumento a la Bandera, compuesta de los doctores Fermín Lejarza y Emilio J. Pareto y señor Leopoldo Uranga, fué a Santa Fe a solicitar que el gobierno de la provincia otorgara un subsidio.

Entrevistaron al interventor doctor Bruchmann y los ministros Fúster y Maciel, prometiéndoles éstos que se prestará preferente atención al pedido.

También estuvieron con el señor Amavet, miembro del Consejo de Educación, solicitando se autorizara la suscripción escolar.

ROSARIO NECESITA HOSPITALES

Debiera disponer de 5.109 camas y sólo cuenta con 1.621

ROSARIO, 24 — En la conferencia pronunciada en el Rotary Club, el doctor Piñero García señaló las necesidades hospitalarias de Rosario, diciendo que esas necesidades en una ciudad deben ser proporcionadas a su población y regidas por el sentido de necesidad local. Cada centro urbano y cada zona tiene sus problemas sanitarios. De modo que el sentido de la "necesidad proporcionada", en su debido aspecto, es el que debe regular, estimular, coordinar y definir la función hospitalaria. Para hacer efectivo un plan orgánico que responda a este principio, así como para fijar la ubicación, especialización y número de camas de estos servicios, es indispensable el conocimiento demográfico de la localidad, sólo obtenible por medio del censo, periódicamente renovado, seguido en el período intercensal por un registro civil, como lo ampicia el gobierno nacional en su proyecto de ley sobre Asistencia y Previsión Social. Rosario —dijo— censado en 1926, tiene una población calculada sobre la base del crecimiento vegetativo de 507.784 habitantes al 31 de diciembre de 1935.

Después de dejar sentado que es una ciudad que se ha constituído en un gran centro del país, anotó que para atender sus exigencias hospitalarias, de acuerdo con la ley proporcional universalmente aceptada, debiera disponer de 5.109 camas y sólo cuenta con 1.621 entre hospitales municipales, nacionales y particulares. De modo que una población como la nuestra sólo puede disponer del 32 o|o de las camas hospitalarias que le corresponden. Observó que podrá objetarse que existen, además, 863 camas de pensionados en hospitales y sanatorios particulares, con lo cual el coeficiente se elevaría a 44.31 o|o, pero, a su juicio, razonando se llegaría a la conclusión de que todavía existe un saldo deudor de 1.870 camas.

En resumen, Rosario necesita hospitales.

PRESENTARONSE CINCO EMPRESAS A UNA LICITACION

ROSARIO, 24 — En la Intendencia municipal fueron abiertas ayer las propuestas presentadas a la licitación para el pavimentado con hormigón armado de diversas calles de los barrios Mathieu y Sarmiento. Se presentaron cinco empresas, cotizando los siguientes precios:

A. Gherzon, por la Zona A., $ 484.029.50; Angelari, Jacuzzi y Cía., Zona A., $ 513.383.60; Zona B, 525.291.90; Bugnone y Cía., Zona A, $ 477.114.90; Zona B, pesos 544.473; Compañía General de Afirmados, Zona A, $ 478.229.70; Forn Hermanos, Zona A, pesos 471.046.98; Zona B, $ 524.764.

De modo que estas obras corresponderán a la empresa Forn Hermanos, que cotizó los precios más baratos.

LEY MARCIAL FUE IMPLANTADA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 24. — Las autoridades chinas han declarado la ley marcial en toda la zona china de esta ciudad.

Medidas enérgicas contra China

TOKIO, 24. — El Ministerio de Guerra y Marina está considerando enérgicas medidas con respecto a China.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores atribuye las demostraciones antijaponesas de China, a un sistemático plan terrorista, procedente de fuentes comunistas.

Las fuerzas británicas

SHANGHAI, 24 — A la 1.16 de la madrugada las tropas británicas se disponían a patrullar por la concesión internacional.

En las primeras horas del amanecer del viernes las fuerzas de marinería de los Estados Unidos permanecían acuarteladas.

Se conocen las cifras oficiales de pases en el sur de la provincia

La cifra oficial da para seis departamentos 3.100 cambios de domicilios

DISPOSICION DEL Dr. CACERES

ROSARIO, 24. — Se conoce ya oficialmente el número de los pases registrados en seis de los siete departamentos del sur de la provincia.

Según el informe de la secretaría electoral que se hizo conocer esta mañana, durante el último período de enrolamiento se han registrado los siguientes pases:

Caseros	881	pases
Constitución	128	"
General López	469	"
Belgrano	35	"
Iriondo	823	"
San Lorenzo	764	"

De modo que el total general de pases electorales alcanza sólo a 3.100. Faltan los de Rosario que se harán conocer en el día de mañana.

No renunciará el Dr. Culaciati

ROSARIO, 24. — No es exacto que el Intendente, Dr. Culaciati, tenga el propósito de abandonar el cargo. Ha regresado anoche de Buenos Aires, dispuesto a ampliar su plan de reorganización edilicia con nuevas iniciativas.

Esta mañana fueron a saludarlo el Dr. Caballero y más tarde lo hizo el señor Cepeda, con quienes conferenció extensamente.

Ayer se hizo circular la versión de que el Dr. Culaciati era ya interventor de Santa Fe y que el cargo de intendente lo ocuparía el Dr. Caballero, versión que desmintió particularmente a este último, dada la cordialidad de relaciones que tiene con el doctor Bruchmann.

Puede afirmarse que el doctor Culaciati permanecerá en la Intendencia todo el tiempo que desee y que seguirá sin duda hasta que haya completado todas las obras emprendidas y otras que emprenderá y transformarán la ciudad.

Un suceso en un juzgado

ROSARIO, 24. — Esta mañana apareció al juzgado del Dr. Mac Guire la señora Vigliana de Rescí, donde se tramita el juicio de divorcio con su esposo Emilio Rescí.

La señora, argentina, de 50 años, quería prestar declaración conjuntamente con los testigos ofrecidos. Figuraban entre esos testigos, María Colombo, argentina, de 35. Cuando ésta iba a firmar la declaración prestada, indignada por lo que había expuesto, la señora de Rescí la atacó con su cortaplumas infiriéndole dos tajos. La herida fué trasladada enseguida a la Asistencia Pública y la señora de Rescí arrestada y puesta a disposición del juez doctor Ivancich.

Una resolución del Dr. Cáceres

ROSARIO, 24. — Esta mañana el juez federal, doctor Cáceres, dictó una resolución, disponiendo que la secretaría electoral entregue las listas que hayan sido remitidas por las oficinas enroladoras de aquellos colegios electorales en donde los encargados de la oficina de Registro Civil se hubiesen negado a facilitarla a los partidos políticos reconocidos, haciéndose constar que tales datos fueran rectificados de los errores que pudieran contener.

En esta resolución, dice el Dr. Cáceres, que en la nota de fecha 16 del corriente, por la cual el partido Demócrata Progresista expresa que las listas remitidas al ministerio del Interior por la intervención nacional van a servir para confeccionar el padrón provincial, hecho que dice interesa al partido oficialista. Debe hacerse constar que tal mecanismo escapa a las funciones que tanto a la secretaría electoral como al juez del registro le asignan las leyes 11.378 y 11.387, debiendo realizarse el contralor amplio en esta jurisdicción de todo lo atingente al registro nacional, que en ningún momento se ha negado, pues ese mecanismo funciona públicamente y con el más amplio conocimiento de los partidos políticos y de los ciudadanos.

Agrega más adelante que las listas a que se alude fueron remitidas bajo la constancia de estar sujetas a rectificaciones y accediendo solamente a la circunstancia de haber sido requeridas por un poder público, pero no para contralor de este registro, sino para otros fines.

Las listas que está obligada a entregar y publicar la secretaría electoral, agrega más adelante, como dice ésta en el informe que antecede, son las que la ley determina en el artículo 24 que han de utilizar los partidos políticos para asegurar la correcta confección del padrón nacional, listas que aun no están terminadas ni la secretaría electoral está en mora de publicarlas por tratarse de un trabajo que tiene sus plazos legales establecidos.

Termina diciendo el juez que habiendo llegado denuncias de que algunos encargados de oficinas enroladoras se han negado a facilitar el movimiento de cambios de domicilios en el último período de enrolamiento a los representantes de los partidos políticos, reconocidos ante el juzgado y a fin de que éstos no carezcan de ese medio de contralor es que resuelve entregar las listas solicitadas.

Observaciones meteorológicas

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo durante las últimas 24 horas. El viento, ayer del Este, soplaba hoy del Noroeste. En la temperatura se observó un leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 7.o y la máxima de 22 grados a la sombra; el barómetro 760.27 mm.

CAYO DE UN ANDAMIO UN OBRERO

A las 17 y 10 de hoy, el obrero albañil Demetrio Ojeda, de 21 años de edad y domiciliado en Francia y Mariano Comas, cayó de un andamio en momento que trabajaba en la obra de construcción de Urquiza y General López. Ojeda presenta una herida de carácter leve en la cabeza y fué atendido en la Asistencia Pública.

Los memoriales sobre pases fraudulentos

El partido radical y el demócrata progresista han entregado sendos memoriales al presidente de la república. Los lectores de este diario conocen los documentos de referencia, saben que en los mismos señálanse los pases fraudulentos en el padrón electoral, maniobra destinada, evidentemente, a favorecer a uno de los candidatos a la gobernación de la provincia. El jefe de la nación tendrá que demostrar con hechos su espíritu contrario a la inmoralidad política; con promesas no logrará borrar la impresión que en el ánimo público han producido las denuncias: o corta el mal de raíz o se difundirá la creencia de que queriéndolo o no, se complica en el atentado a la voluntad popular.

No todo lo asentado en los memoriales a que hacemos mención debe ser aceptado como prueba del fraude; quien conozca la distribución aproximada de las respectivas fuerzas partidarias en los departamentos, advertirá de inmediato que algunas de las referencias apuntadas carecen de significación real; mas aun quitando todo lo que sobra, eliminando los factores inexpresivos, se justifica la alarma y se puede asegurar que las notas presentadas al juicio del primer magistrado ponen en descubierto una conducta antirrepublicana y antidemocrática; el oligarquismo vuelve pese a la repugnancia que al pueblo le causa.

¿Qué pide la oposición? Elecciones decorosas; oponerse a ello equivale a introducir un principio de descomposición en la moral cívica del país: ¿es posible que así procedan quienes pretenden que el fracaso de la democracia se debe a la ineptitud popular para escoger a sus representantes? ¿En qué ejemplos ha de inspirarse el pueblo si los gobiernos lejos de educar cometen delitos al sólo fin de entregar la administración, como en herencia, a sus protegidos? La clase dirigente cierra los ojos a la realidad social y política de la época; ella se siente por encima de los derechos generales y olvida que del pueblo salen los hombres conductores y la idea triunfante. Conforme están las cosas o se practica la democracia con alto sentido constructivo, o se producen [illegible] estados colectivos que dan lugar a los cambios violentos y peligrosos. Con fraudes no se llega a parte alguna que asegure la tranquilidad y el progreso; a lo sumo se le empujará hacia un éxito indiscutible a uno o varios candidatos impacientes, pero eso ni da jerarquía ni afirma una aptitud de gran ciudadano. El fraude en definitiva fabrica a un empleado pero no destaca a un gobernante.

La provincia de Santa Fe es digna de elegir en libertad; su cultura y su economía le dan la necesaria independencia de espíritu para orientarse con probabilidades de acierto. Sería de justicia, pues, que el presidente de la nación no permita que la elección futura sea una página ingrata para el sentimiento provincial. Si el candidato oficial triunfa legalmente tendrá el gobierno y el honor de haber servido con eficacia a su Estado natal; si la voluntad popular escogiese a otro le quedará a él la satisfacción de haber contribuído [illegible]mente a la correcta solución del problema político local. La suerte el futuro de la provincia no dependerá del azar de una elección sino de la capacidad pública para fiscalizar sin propósitos burocráticos. El fraude de cualquier naturaleza que sea sólo puede producir resentimientos, dar lugar a que la crítica descienda a planos de injurias, destruye la fe en la ley. Si esto es lo que quieren conseguir el fraude se explica; mas se equivocarán si creen que el engaño y el abuso pueden ser origen de gobiernos respetables.

NI MAS, NI MENOS ARGENTINOS

Con motivo del viaje a Europa del doctor Alvear, en el Comité Nacional del radicalismo se llevó a cabo una ceremonia que sirvió para despedir al jefe del partido y poner en posesión de la presidencia al doctor Castillo, electo para tal cargo. Fueron pronunciados con tal motivo, varios discursos. Los oradores han vertido algunas expresiones que llaman la atención y no en sentido admirativo. El doctor Alvear dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Podemos decir nuestro orgullo de ser radicales, por serlo debemos considerarnos más argentinos que cualquiera. Este es un partido argentinista por excelencia; ha desfilado por las calles al compás del Himno Nacional, coreado por millares de voces varoniles..."

Esto de que los radicales por el solo hecho de pertenecer a tal partido resulten ser más argentinos que cualquier otro ciudadano argentino, es una exageración retórica. Frase muy repetida desde las tribunas callejeras y en las asambleas electorales por oradores de escasa significación personal, en quienes se toleran tales expresiones y otras por el estilo. Pero el doctor Alvear, ex presidente de la República y jefe de un partido que aspira al poder, no puede repetir expresiones de tal índole sin descender de su jerarquía política, social y mental. La palabra de un jefe ha de estar siempre a la altura de su posición y de su responsabilidad. Esto de dividir la familia nacional en argentinos legítimos e ilegítimos, puros e impuros, en argentinos de dieciocho quilates y en argentinos de menos quilates, es una preocupación pueril. Y lo curioso del caso es que el doctor Alvear está en una campaña que no ha de serle muy grata en esta frase, pues se coloca en el mismo plano mental de los nacionalistas dictatoriales, quienes afirman que ellos son más argentinos que el resto de los argentinos; unos y otros llegan, por caminos distintos, a la misma conclusión absurda.

Por otra parte, todos los partidos argentinos, inclusive los de sentimiento internacionalista, excepción hecha del Partido Comunista, suelen desfilar por las calles "al compás del Himno Nacional". A tal punto que no faltan quienes creen sinceramente que eso es un abuso y que el Himno Nacional debiera usarse un poco más de respeto. El argentinismo en los partidos políticos no puede ser considerado un programa, ni un distintivo particularizador, sino un deber elemental irrenunciable; los partidos políticos, si es que en vez de frases vulgares o ideas comunes, han de distinguirse por sus propósitos políticos especiales, perfectamente diferenciables, dentro de la unidad de fines de bien público y sano nacionalismo que han de cultivar, por igual, todos los partidos de la República.

No hay, pues, argentinos en más, ni en menos; hay ciudadanos buenos o malos, torpes o inteligentes, radicales o socialistas, pobres o ricos; pero nadie puede restar ni aumentar argentinidad a un argentino.

LOS AMIGOS DE LA CIUDAD SE REUNIRAN MAÑANA

En la Bolsa de Comercio, a las 19

Días atrás hemos informado acerca de la constitución de la Asociación Amigos de la Ciudad, fundada con fines de utilidad pública indudable. Esta entidad se propone trabajar desinteresadamente por el progreso de Santa Fe, para lo cual solicita la contribución moral de todos los vecinos que se sientan ligados a la suerte de la misma. Amigos de la Ciudad no tiene ni tendrá, ni podría tener, filiación partidaria alguna; aspira exclusivamente a que la capital de la provincia adquiera la jerarquía de una verdadera ciudad y se dispone, en virtud de sus principios y fines, a que la estética, el trabajo, la cultura, sean favorecidos por un buen criterio administrativo y social. Ya ha comenzado a trabajar y por cierto que el primer asunto que le ha interesado corresponde al anhelo público de que las autoridades llamen a concurso de urbanistas, para que la ciudad disponga de un plan regulador al cual queden sujetos los proyectos de obras públicas, la distribución de paseos, tipos de edificación particular, etcétera. Y con el pedido del plan regulador ha formulado otro relativo al alumbrado de algunas zonas, cuyos vecindarios carecen de un buen servicio de iluminación.

Ya lo poco, lo muy poco hecho, está demostrando la utilidad social de la novel asociación. Ejerce la presidencia un industrial progresista que infunde entusiasmo, y lo acompañan personas profundamente arraigadas en Santa Fe. Es lo que se necesita para que la obra resulte tan buena como sea posible de obtener.

Mañana, viernes, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio se reunirán los componentes de Amigos de la Ciudad. Serán tratados diversos asuntos de alto interés público, razón que justifica el deseo de la presidencia, relativo a un alto número de concurrentes.

Debemos advertir que a la entidad de referencia pueden adherirse todos los residentes en Santa Fe que quieran servir generosamente a la ciudad.

Los exámenes de los maestros sin título

Hay diferencias de opiniones entre los interesados

A raíz del decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento que dispuso la suspensión de las pruebas para que los maestros de las escuelas especiales que no hubieran obtenido diploma oficial, optaran a los certificados del ministerio que los colocará dentro de la reglamentación en vigor, se ha suscitado una discusión [illegible] ferente a la necesidad de rendir la prueba, según unos, y por la negativa, los otros; entre estos últimos, están los maestros que ejercen en las escuelas instaladas en la ciudad de Rosario y en algunos centros de población, que en un petitorio publicado días atrás, se han mostrado partidarios de la exención de exámenes a las maestras con más de diez años.

En esta capital, la opinión de los docentes sin títulos es favorable a la prueba; el movimiento para obtener que se lleve a cabo la iniciativa de la Dirección de Enseñanza, ha partido del personal de Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines, de Mecánica y Electrotécnica y de Carpintería de Rivera; que han enviado una nota al titular de dicha repartición, para solicitarle la constitución y funcionamiento de las mesas examinadoras en el próximo mes de octubre, a fin de rendir las pruebas de capacidad, y entre las varias razones que citan en apoyo del petitorio, destacan que han dado cumplimiento a las exigencias del decreto.

A dicho pedido se han unido las maestras de las Escuelas Industriales de Señoritas Nos. 1, 3 y 7, de esta capital y los docentes de los talleres de manualidades de la Escuela Normal de Reconquista, quienes han hecho llegar petitorios en tal sentido a la Dirección de Enseñanza Normal.

—En una reunión realizada por los docentes de las escuelas para varones, ha sido constituída una "Asociación de Maestros Especiales" que realizará gestiones en todos los departamentos, y constituirá filiales para apoyar el movimiento pro-exámenes.

El ensayo de algunas variedades de algodón

Rendimientos obtenidos en el vivero forestal de Santa Felicia

Conforme lo dispusiera en oportunidad la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, ha llevado a efecto en el vivero forestal de Santa Felicia, situado en Ogilvie, localidad del departamento Vera, sobre la línea del Ferrocarril Santa Fe, un ensayo con diez variedades de algodón con el fin de iniciar un ciclo de experiencias que permita determinar cuáles de ellas ofrecen mayores posibilidades para la economía agrícola de la zona norte de Santa Fe.

En el ensayo referido se utilizaron las variedades que se detallan a continuación:

1, Tipo Chaco; 2, Acala; 3, Cleveland; 4, Delta Type Weber; 5, Lightning Express; 6, Carolina Foster; 7, Durango L. Staple; 8, King; 9, Trice, y 10, Mebane.

Los rendimientos obtenidos con algunas de estas variedades pueden estimarse como muy promisorios.

Estos cultivos se efectuaron en parcelas de 60 metros cuadrados, para cada una de las variedades consignadas, habiéndose obtenido en cosecha [illegible], sobre esa superficie y por variedad en el período comprendido entre el 9 de marzo y 11 de mayo último, los siguientes rendimientos, en gramos:

Tipo Chaco, 14.700; Acala, 13.890; Cleveland, 15.220; Delta Type Weber, 13.880; Lightning Express, 18.590; Carolina Foster, 14.320; Durango L. Staple, 11.700; King, 15.620; Trice, 8.600 y Mebane, [illegible] gramos.

Es decir, de los extremos de rendimiento entre las tres variedades anotadas en primer término, habrían obtenido una producción de algodón en bruto por hectárea, que varía de 2.453 a 2.565 kilogramos.

En el presente año, se continuará con estas experiencias, empleando diversos procedimientos a objeto de poder investigar y determinar su influencia en la cantidad y calidad de la fibra.

Actualmente trata la Dirección General de Fomento Agrícola, de conseguir los aparatos y demás elementos necesarios para hacer un estudio comparativo de la fibra de las diferentes variedades cosechadas en los distintos establecimientos a su cargo para establecer el valor de cada una y poder aconsejar, en consecuencia, cuáles son las que merecen ser propagadas.

Las asociaciones mutuales en la policía

Bases sobre las que se organizarán

Informamos días atrás del propósito que abrigaban altos funcionarios policiales en el sentido de promover la organización de asociaciones de socorros mutuos entre los empleados de la policía local, cuyo propósito debía tener lugar de realización en una reunión que próximamente celebrarán los comisarios seccionales y el jefe de policía señor Otamendi, autor de la iniciativa. Con el fin de someter a la consideración de los asistentes a esta reunión un plan al que deberá ajustarse la organización y funcionamiento de estas asociaciones, el señor Otamendi ha preparado las bases de las mismas, en la forma que a continuación resumimos.

Cada comisaría o cuerpo policial preparará un estatuto de su correspondiente asociación mutual, el que será sometido a la aprobación de la jefatura; estas asociaciones perseguirán fines de mutuo apoyo entre sus integrantes y no podrán formar parte de ellas personas que no sean empleados de la repartición, pues sólo se tolerará el ingreso de particulares en calidad de socios protectores. Los agentes que dejen de pertenecer a la repartición sólo podrán continuar formando parte de la asociación en el caso de que la baja se hubiera producido a su pedido o por causas que no afecten su moral o el decoro de la repartición. Los cargos directivos de las asociaciones serán desempeñados por clases o agentes en actividad, pero presididos por un funcionario de jerarquía superior a la de auxiliar primero, quien podrá pertenecer o no a la dependencia a la cual se halle adscripta la asociación. La secretaría funcionará en el mismo local de la dependencia a que pertenezca la asociación, en cuyo local, además, se realizarán las asambleas de asociados. Una vez aprobados los estatutos por la superioridad, no podrán introducirse en ellos modificaciones que, a su vez, no hayan sido aprobadas. Cada vez que la jefatura lo estime conveniente, intervendrá los libros de las asociaciones, a los efectos de conocer su desarrollo. En las comunicaciones con la jefatura, las asociaciones usarán la vía del superior jerárquico de la dependencia, quien, a la vez, controlará y vigilará la marcha de la asociación.

Mario Puccini disertó en la "Dante Alighieri"

La colectividad italiana ovacionó al disertante

Ayer tarde, en el local de la "Dante Alighieri" pronunció su anunciada conferencia el conocido escritor italiano Mario Puccini, quien llegara al país con el fin de actuar en el congreso de los P. E. N. Clubs en representación de los novelistas de Italia. Mario Puccini disertó, en presencia de un público numeroso, atento y entusiasta que colmaba la capacidad del local, sobre la personalidad de Mussolini. Empezó por manifestar que la historia ama a los hombres dinámicos, a los creadores, a los fuertes, a los que son capaces de vencer los muros de la inercia, de descubrir mundos desconocidos pero adivinados y de transformar la realidad social, física y cultural que los rodea. Mussolini fué todo esto para Italia, descubridor y creador. Para demostrarlo empezó por evocar lo que era la Italia de la pre guerra, lo que era como nación, como pueblo, como Estado y como potencia europea; la exhibió en la contienda y después del triunfo, para explicar la presencia del fascismo como fenómeno político y expresión del espíritu italiano. Surge Mussolini del caos y comienza la nueva historia, fenómeno de creación colectiva indivisible de la personalidad del "Duce".

Con palabra cálida, vibrante y rica, Mario Puccini desarrolló su disertación imposible de sintetizar sin mutilarla en el concepto y en la belleza de su estilo.

Al terminar fué insistentemente ovacionado y recibió las felicitaciones del concurso.

Consejo de Ingenieros

La elección de consejeros

Ayer se reunió el Consejo, con el fin de considerar los preparativos necesarios para la elección de nuevos miembros del cuerpo, acto que tendrá lugar el día 30 de noviembre próximo.

Después de adoptar las diversas requisitos establecidos por la ley de creación se resolvió enviar una circular a todos los profesionales para recordarles que el día 30 octubre próximo vencerá el plazo para la inscripción anual de domicilio para ejercer en el año 1937; la nota deberá ser remitida al Consejo, en un sello de cinco pesos.

Otras resoluciones

Solicitar de la intendencia de Santa Fe, la lista detallada de todos los permisos de edificación que han sido otorgados durante el corriente año.

—Iniciar varios sumarios contra constructores establecidos en la ciudad de Rosario, por prestación de firmas.

—Archivar el pedido de reconsideración de multa interpuesto por el señor Emilio Pittón.

RESOLUCIONES DEL III CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Clausurado el martes el III Congreso de la Federación Nacional de Comisiones Oficiales de Bellas Artes y de regreso en Santa Fe los delegados de esta ciudad que asistieron a las sesiones de la Capital Federal y La Plata, creímos de interés solicitarles una impresión respecto a las resoluciones adoptadas en el referido congreso y a las proyecciones prácticas que las mismas puedan tener en cuanto al desenvolvimiento del arte en el país.

"No vamos a insistir —nos dijeron— acerca de la importancia y significación que ha tenido, para Santa Fe el hecho de que se eligiera nuestra capital como sede de la sesión inaugural del III Congreso de la Federación Nacional de Bellas Artes, porque sobre el particular ya habló ampliamente "El Litoral" en su oportunidad. Sólo añadiremos que la presencia de delegados en nuestra ciudad, en número mucho mayor al que se podía presumir, ha constituído un verdadero éxito para el Congreso y su sesión inaugural y ha contribuído a que las autoridades oficiales del arte, representando casi todos los centros artísticos del país conozcan por visión directa lo que se ha hecho en Santa Fe en este sentido. Y hemos de añadir que la impresión que recogieron habla de manera elocuente en favor de la posición destacada que ocupa Santa Fe en este aspecto de las actividades en favor de la plástica.

En las sesiones de Paraná se inició el trabajo de las comisiones internas y el acto más significativo fué la colocación de la placa en homenaje al doctor Pedro E. Martínez, obra de fino sentido estético del escultor Gonzalo Leguizamón Pondal. Este acto merece destacarse por las proyecciones que señala en el sentido de lograrse la reunión de una representación respetable y nutrida de delegaciones de casi toda la nación para tributar un homenaje a un hombre que dedicó toda su vida al arte. En esa ocasión pronunció un sentido y elocuente discurso el doctor Nicanor Molinas que hizo una acertada semblanza del ex Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes de Paraná.

En Buenos Aires y La Plata se debatieron los temas centrales del Congreso, mereciendo destacarse el que se suscitó en el sentido de convertir al Salón Nacional en una verdadera expresión del arte plástico en el país, para lo cual las comisiones del interior del país estarán representadas en el jurado de admisión.

Además se estudió y se resolvió la forma de conseguir que las remisiones de obras a los salones oficiales no signifique erogaciones pecuniarias para los artistas. Por último se concertó un plan de conferencias y recitales de música organizados por la Dirección Nacional de Bellas Artes y que recorrerá periódicamente, los principales museos del país.

La huelga de vehículos automotrices

Adopción de medidas policiales

A raíz de la resolución de la Federación del Transporte, de ir a la huelga en apoyo del movimiento de los colectivos en la Capital Federal, varias empresas concesionarias del servicio de pasajeros entre las que figuran Empresa Villa Gobernador Gálvez (Rosario - Gálvez); Central Santa Fe (Rosario - Santa Fe); "El Rápido" (Rosario - Santa Fe); Central Casilda, etc., han dado un comunicado en que expresan que consideran inoportuno que gremios o personas que no estén íntimamente vinculados al problema del transporte de pasajeros adopten resoluciones y actitudes que dichas empresas no aceptan.

Esta mañana el señor Juan Brollman, presidente del Directorio de la empresa "Central - El Rápido", que hace el servicio entre Rosario y Santa Fe, ha enviado a la intervención el telegrama siguiente:

"Los concesionarios y propietarios de los vehículos automotrices del transporte de pasajeros en la asamblea realizada el día 21 del actual, resolvió por mayoría de votos el rechazo de la moción de huelga, y solicitan al señor interventor quiera impartir las instrucciones pertinentes a quienes corresponda, para asegurar la libertad del trabajo en todos los caminos de la provincia".

—El pedido de garantías ha sido pasado a consideración del ministerio de Gobierno.

NOTAS

SOCIALIZACION EN MARCHA

En la ciudad de Rosario, a los jueces les falta tiempo para atender los cotidianos procesos por substracción de corriente eléctrica, delito éste que se generaliza de una manera alarmante. Alarmante, se entiende, para las Empresas de Electricidad. El asunto merece un detenido análisis, porque la generalización de un procedimiento equivale, en cierto sentido, a una expresión de "vox populi". Muchos delitos de antaño, hoy aparecen como derechos legalmente determinados. Lo que el concepto público relativo a la propiedad privada ha sufrido radicales modificaciones. Con la luz eléctrica está ocurriendo algo por el estilo. Hay quien entiende que es menester atacar al pulpo imperialista extranjero. Y mientras unos lo agreden verbalmente, otros lo hacen con sentido práctico, lo atacan en su economía. Y razonan así: para destruir al capitalismo, lo mejor es no arrimarle dinero; por tanto, conviene no pagarle las cuentas. Otros arguyen de este modo: la electricidad es como el aire, el sol, el agua y la tierra, dones de Dios o de la Naturaleza que no pertenecen a nadie; lo cual equivale a decir que pertenecen a todos. Hay que socializarlos de modo tal, que los beneficios de tales riquezas vayan gratuitamente a la colectividad. Hay quienes, con criterio menos amplio y menos complicado, extraen corriente de los hilos principales al margen de los que pasan por el medidor. Estos aplican el lema aquel: "de la fábrica al consumidor; fuera el intermediario que encarece el producto". El intermediario es, en este caso, el medidor, instrumento pernicioso para la economía doméstica a cuyas espaldas vive parasitariamente. Así, unos por un motivo, otros por otro, las gentes han dado en pensar solidariamente sobre la conveniencia de tener luz eléctrica sin pagarla. Nadie concibe que alguien, Estado o particulares, nos coloquen un medidor en la radio. Las ondas hertzianas pertenecen al número de los fenómenos naturales de dominio colectivo.

No caben dudas, los principios de socialización avanzan a paso redoblado. Sólo que hay un poco de confusión con respecto a la manera de interpretar este asunto; cada cual lo entiende y aplica a su manera. A raíz de la sentencia de Proudhon, que dice: "la propiedad es un robo", muchos ciudadanos hacen todo lo posible por no pagar los alquileres de la casa en que habitan. ¿Por qué han de pagar a ladrones? Por otra parte, el pago de un alquiler, ¿no implica el reconocimiento expreso del principio de propiedad privada? Pagar es una claudicación para quien tiene profundamente arraigados los principios socialistas ahora en auge.

El hecho de no pagar la luz o los alquileres, es una actitud que se inspira en los métodos de resistencia pasiva predicados por el Ghandi en la India oprimida. Es un principio religioso de lucha contra el mal. Si el ejemplo cunde, llegará un momento en que los jueces no sabrán qué hacer y terminarán por aceptar la idea de que la costumbre es ley. Al menos si reconocen el origen popular y democrático de las leyes.

Suelen decir los políticos que ellos están para auscultar las palpitaciones populares. Ahora, el corazón palpita por el lado de la apropiación gratuita de la corriente eléctrica. Veremos cómo se las arreglarán para satisfacer tales deseos.

Municipales

Intendencia

Esta mañana el intendente comisionado interino señor Giavedoni, recibió a numerosos visitantes, en su mayor parte personas que gestionan pago de acreencias y las demás por diversos motivos.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo, Dr. Giavedoni y señor Soto, trataron con el intendente diversos asuntos pendientes de resolución, entre ellos la entrega de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia a sus nuevas autoridades, acerca de lo cual se está preparando un decreto.

El informe que presentaran anteayer los señores Soto y Costa, sobre el estado de la Caja, ha sido estudiado por el señor intendente.

Renovación del arbolado

Una cuadrilla de peones del Departamento de Obras Públicas, procede a destruir los árboles que había en las aceras de la manzana ubicada entre las calles la Junta, Tucumán, Urquiza y Francia, por ser viejos paraísos tuberculosos, que destruyen los pisos y dan feo aspecto a la vía pública; además, porque muchos vecinos se han quejado con frecuencia por los ingratos espectáculos que se ofrecen en horas de la noche, en la obscuridad producida por el ramaje. Se han oído quejas especialmente por el hecho de que al salir los alumnos de ambos sexos, de la Escuela Superior de Comercio, al anochecer, se veían obligados a presenciar feas escenas.

Esos viejos paraísos, de troncos deformes y en mal estado, serán reemplazados por arbustos de pequeño desarrollo.

Colocación de bancos

Cumpliendo instrucciones del intendente, el Departamento de Obras Públicas colocará una cantidad de nuevos bancos, antes del 12 de octubre próximo, en las avenidas Costanera y Freyre, para lo cual cuenta ya con más de cuarenta bancos que se acaban de construir en los talleres municipales.

El camino entre Santo Tomé y San Jerónimo

Un telegrama al administrador del F. C. C. A.

En la reciente visita del ingeniero Allende Posse, presidente del Directorio de Vialidad de la Nación, el ministro de Hacienda, doctor Maciel, le solicitó que interpusiera sus buenos oficios para obtener la más pronta habilitación al tránsito del tramo Santo Tomé - San Jerónimo, del camino pavimentado a San Francisco; el Ing. Allende Posse le informó que a su pedido al Director del Ferrocarril Santa Fe había dispuesto que se iniciaran los trabajos para construir el paso a nivel en la línea a Rosario.

Igual medida ha sido solicitada la Ferrocarril Central Argentino, pero como hasta la fecha no han sido iniciados los trabajos, el doctor Maciel ha enviado al administrador de dicha empresa en la Capital Federal, ingeniero Atanasio Iturbe, el telegrama siguiente:

"Terminado el tramo Santo Tomé - San Jerónimo, del camino pavimentado Santa Fe - San Francisco, la línea del F. C. C. A. entre Buenos Aires y Santa Fe, imposibilita que sea librado al tráfico. Urge la apertura del paso nivel a la altura de la progresiva 470-890, en la mencionada línea. Ante los insistentes pedidos de las fuerzas vivas de la zona, encarezco sus buenos oficios para la inmediata apertura".

Casa Gris

No concurrió el interventor

Esta mañana no asistió a su despacho el doctor Bruchmann; en la secretaría de la intervención se nos informó que por indisposición de uno de sus familiares, había permanecido en su alojamiento particular.

El Ministro de I. Pública

En las últimas horas de ayer se trasladó a Rosario el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster. Regresará el lunes próximo.

Movimiento de tesorería

La tesorería ha abonado esta mañana por diversos conceptos, la cantidad de 187.349,44 pesos; entre los pagos figura la suma de 19.351,13 al Nuevo Banco Italiano, para la atención de cupones vencidos.

Los sueldos abonados fueron los siguientes: marzo, Juzgados de paz del departamento General López; abril, Escuela de Artes y Oficios de San Jenaro; mayo, Registro Civil y Escuela Normal de Rafaela; Escuela de Artes y Oficios de San Justo, y juzgados de paz del departamento 9 de Julio; junio, juzgados de paz de La Capital; julio: Registro civil de Esperanza, Casilda, Reconquista; jefaturas de General Obligado, Las Colonias, San Lorenzo, Vera e Irigondo; Cárcel Modelo de Coronda, y Escuelas Comerciales de Villa Constitución y Venado Tuerto.

Ministerio de Hacienda

Ha informado el ministro de Hacienda que está a la firma del interventor una resolución aprobatoria del arreglo concertado entre el ministerio y el señor Rafael Palomeque, que pondrá fin al juicio ejecutivo que sigue dicho señor contra la provincia ante la Suprema Corte de la Nación, por cobro de cupones vencidos correspondientes al empréstito externo de la ley no. 1849. El arreglo ha sido realizado sobre las mismas bases del convenio con los señores Benvenuto y Cía.

Consejo de Educación

Reglamento sobre herencias vacantes

Por disposición del Consejo, las oficinas jurídicas de Santa Fe y Rosario, dependientes de la repartición se hallan trabajando en un proyecto de reforma a las bases y procedimientos para los casos de herencias vacantes. La resolución obedece a que según criterio de las autoridades escolares, hay ciertas deficiencias que son factibles de subsanar.

Entrega de la escuela López y Planes

El jefe de la Oficina de Ampliación y Conservación de Escuelas y el encargado de propiedades han sido autorizados para que en nombre del Consejo reciban el edificio destinado a la escuela López y Planes, de esta ciudad. Economato procederá al traslado de los muebles del actual al nuevo edificio y proveerá de bancos y otros elementos que las condiciones de la flamante escuela requiere.

Pedido de cesión de un terreno

Por medio de una nota el Consejo ha solicitado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento la cesión de un terreno que linda con la escuela 404 de Ciucellas, Dpto. Castellanos, con el fin de utilizarlo para el fomento de estudios agrícolas entre el alumnado de la escuela nombrada.

Fiscalía de Estado

La comisión pro iglesia de Colonia Ella (Dep. G. Obligado), solicitó al ministerio de Gobierno, la donación de un terreno para construir la iglesia de la localidad. La Dirección de Obras Públicas y el ministerio de Hacienda informaron sobre el pedido y sobre la propiedad del terreno solicitado; el expediente pasó a dictamen del Fiscal de Estado, quien ha opinado desfavorablemente a la donación.

"No puede ser más loable, dice dicho funcionario, el propósito que inspira el pedido de la comisión por iglesia de la Colonia Ella. Pero en esta oportunidad entiendo que no es posible acceder, por tratarse de transmisión de dominios de inmuebles para lo cual la intervención no está facultada, no siendo en cumplimiento de una ley, de un pacto pre existente o una sentencia definitiva.

"Forzosamente, la gestión a que me refiero deberá ser llevada a cabo ante un gobierno constituído normalmente".

VARIAS

Fué postergada una exposición fotográfica

Por causas que escapan a toda previsión ha debido postergarse una muestra de fotografías artísticas que, bajo los auspicios de la asociación "La Peña" realizaría en esta ciudad el señor González Acha.

Informan los dirigentes de la mencionada asociación cultural que la muestra se realizará en el curso de la próxima semana y no durante la actual, como estaba primitivamente dispuesto.

Caja de Socorros para vendedores de diarios

Días pasados informamos sobre una rifa organizada por la Caja de Socorros para Vendedores de Diarios, con sede en la Capital Federal, rifa cuyos beneficios serán destinados a la construcción de un sanatorio para la asistencia de vendedores de diarios. A continuación publicamos las condiciones de ventas para particulares y revendedores: Si es particular, el precio de venta es de un peso cada rifa, libre de porte a cualquier punto de la república. Para revendedores con derecho a devolución a 0.80 cada una, remisión libre de porte y entrega contra reembolso; cantidad mínima 50 números. Para revendedores sin derecho a devolución 0.75 cada una, remisión libre de porte, pagadero contra reembolso, cantidad mínima 50 rifas.

UNA NUEVA DENUNCIA FORMULARON LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Los pases de Entre Ríos al departamento San Justo

Esta mañana el apoderado del partido Demócrata en la primera circunscripción, doctor Francisco J. Gschwind, ha presentado en el Juzgado Federal una nueva denuncia referente a pases electorales. En el escrito analiza los pases en el departamento San Justo, y entre otras cosas dice:

"Los ciudadanos que aparecen solicitando sus pases, están domiciliados todos en Entre Ríos y se han prestado a subscribir los formularios establecidos en la reglamentación de la ley No. 11.386. Con las libretas y los formularios o solicitudes se han presentado a las oficinas del Registro Civil de Videla, Naré, San Justo y San Martín Norte, y los jefes de los mismos, han autorizado los pases como si el propio interesado hubiera comparecido a hacer la petición. El examen de las solicitudes evidenciará la maniobra dolosa que se ha consumado.

Las solicitudes son hechas por las mismas manos; son diferentes las tintas usadas para escribirlas, y a su vez se diferencian de las usadas por los jefes del Registro Civil. Lo mismo diré de las tintas usadas para las impresiones digitales.

Las fechas de los pases, últimos días de agosto, el número tan crecido, superior a todos los pases hechos en esas oficinas, desde que se realizó el último enrolamiento, y la uniformidad de los domicilios de los solicitantes, son las mejores pruebas de la simulación.

"Hay una verdadera despoblación de Paraná hacia tres o cuatro distritos de San Justo. Lo curioso es que en esos distritos nadie ha notado nada, y si hubieran sido pases por nuevos domicilios, el aumento de la población y el movimiento inusitado de las oficinas en los últimos días de agosto, habría motivado el comentario de las gentes. Se comprende también que ni siquiera hicieron molestar a los futuros votantes, trasladándolos a Santa Fe. Con las libretas y las solicitudes les bastaba. En cambio, si los hubieran hecho venir, la planilla de pasajes de la balsa del ministerio de Obras Públicas, aparecería en dichos días, abultadísima."

Después de referirse a las diligencias que realizará el juzgado para comprobar la veracidad de las denuncias, y a las penalidades fijadas por la ley 11.386 a los que denuncien domicilios falsos, y a las violaciones cometidas por los jefes de Registro Civil al anotar los pases, señala los datos personales de cada pase, en la forma siguiente:

Pases registrados en Videla (departamento San Justo): de Paraná, 33; de Naré, 1.

Pases registrados en Naré (San Justo): de Paraná, 28.

Pases registrados en San Justo: de Paraná, 45; de Rosario, 2; de Diamante, 1; de Belgrano, 2; de Gualeguaychú, 1.

En San Martín Norte: de Paraná, 18; de Olavarría (Bs. Aires), 1; de Esquina (Corrientes), 12; de La Paz, 1; Resistencia, 1.

Las otras denuncias

En la denuncia formulada anteriormente contra el juez de paz de Romang y contra el jefe de policía de San Javier, por la inscripción de pases, el juez federal ha fijado la audiencia de mañana para que preste declaración el juez de paz de Romang.

En la denuncia contra los pases en La Penca (San Justo), ha sido fijado el día 29 del corriente para que concurran a prestar declaración los funcionarios acusados.

EL CALADO ADMISIBLE EN EL CANAL DE ACCESO

Se apresuran los embarques para el exterior. La bajante del río

A pesar de que la bajante anual del río Paraná de fines del invierno no ha sido este año tan acentuada como otras veces, el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, ha quedado reducido ya a menos de 20 pies y dentro de pocas semanas no excederá de los 15.

Días atrás, el río descendió en nuestra jurisdicción a menos de 1.70 metros sobre cero, altura muy superior a las mínimas de las grandes bajantes, pues estas oscilan entre cero metro y 0.30 metro bajo cero. Una bajante excepcional llegó a 0.70 metro bajo cero. Es decir que el actual descenso se mantuvo dos metros, más o menos, sobre las mínimas de las grandes bajantes.

Con todo, el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, se ha reducido más de lo que cabía esperar; actualmente, es sólo de 19 pies y 9 pulgadas. ¿Qué no sucedería si el río hubiese bajado dos metros más?

El dragado del canal de acceso al puerto, se ha descuidado un poco. Ora por haberse ocupado la draga "Santa Fe" en otros trabajos, y ora por estar en reparaciones, muy poco se ha empleado este año, hasta la fecha, en la profundización del canal de acceso. De ahí que, si el reflujo de las aguas hubiese sido pronunciado como otros inviernos, no tendríamos ahora más de 13 pies de calado.

Es probable que el río siga bajando y con ello reduciéndose más aun el calado. Por eso, se están apresurando los embarques de cereales, minerales, huesos, etc., para la exportación. Si actualmente no pueden efectuar cargamentos completos, cuando el calado sea menor, sólo podrán salir con media carga, sufriendo las empresas los consiguientes perjuicios.

Hoy el río creció 1 ctm. en nuestra estación fluvial, cuyo hidrómetro marcaba esta mañana 1.80 sobre cero.

En cuanto al estado de los ríos Paraná y Paraguay, la circular del Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 1.89 metros, bajó 7 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.52, id. 8; Itumaingó 0.94, bajó 4 ctms.; Posadas 1.07, id. 4; Puerto Aguirre 7.82 metros, bajó 14 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.99 metro, creció 1 ctms.; Bermejo 2.40, bajó 4 ctms.

Trasatlánticos que operan

Como hemos dicho, las empresas exportadoras e importadoras están apresurando sus operaciones portuarias, influyendo en ello, el temor a que falte profundidad de las aguas, dentro de breve tiempo.

Han salido el vapor alemán Porta, con una partida de frutas del país, despachado por Norman Hess, y el británico Chelsea, con una partida de cereales de la casa Bunge y Born.

Son esperados de un momento a otro, el portugués Currene con mercaderías de importación, y el griego Nea Tyhi, con un cargamento de carbón mineral.

Estaban operando hoy los vapores: belga Anvers, cargando minerales y descargando mercaderías de importación; alemán Steigerwald, consignado a la agencia Sarsotti, cargando frutas del país, y descargando materiales de importación; belga Hainaut y alemán Tanenne, cargan cereales de Bunge y Born; norteamericano Emergency Aiken, carga cereales de Bunge y Born y huesos de la Química Industrial Arg. S. A.; griego Antonis Stathatos, descarga carbón mineral para Wilson Sons Ltda.

Las nuevas secretarías en los Juzgados de Paz

Esta mañana a las diez horas, prestaron juramento en el Superior Tribunal de Justicia las personas que han sido nombradas para ocupar las secretarías creadas recientemente en los juzgados de paz letrados de esta capital.

Finalizada la breve ceremonia, los nuevos secretarios señores Dr. José María Depetris, César Bergallo Andrade y Joaquín Alonso, tomaron posesión de sus cargos, haciéndolo después los prosecretarios José M. Chiaffredo, Julián Garcilaso, Rodolfo Giovedoni y Miguel Angel Cullen, que también prestaron juramento; el último de los nombrados ha ocupado el cargo de prosecretario en reemplazo de Bergallo Andrade.

El Superior Tribunal ha recomendado a los jueces de paz letrado la adopción de las medidas necesarias para que entren a funcionar cuanto antes las nuevas secretarías.

La jira del ministro de Gobierno

Hoy lo alcanzó en Villa Guillermina un avión militar

Poco después de las 20 horas llegó ayer a Villa Guillermina el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez que realiza una jira por los departamentos del norte; el ministro y sus acompañantes se alojaron en La Forestal, asistió después a un banquete y baile que [illegible] en el Club Social y Deportivo.

—Esta mañana pasó sobre esta capital un avión militar, el No. 21, [illegible] rumbo hacia el norte [illegible] y aunque en la Casa de Gobierno no se dió información, trascendió que el interventor lo había solicitado al comando de la base de Paraná para que alcanzara al ministro quien debía remitir al ministro del Interior un informe complementario con datos para responder al Senado de la Nación.

Según las informaciones de nuestro corresponsal en Villa Guillermina, el avión militar piloteado por el mayor Correa, aterrizó a las 14.10 en dicha localidad; acompaña al referido piloto el ex jefe de San Javier señor Juan Alberto Farías, quien había conferenciado con el doctor Rodríguez. El avión levantó vuelo a las 14.30 con rumbo desconocido.

A las 15 horas el doctor Rodríguez partió en un tren especial para visitar las localidades de Tartagal, Intiyaco y otras localidades de la línea. En la estación despidieron al ministro numerosas personas.

El doctor Rodríguez y su comitiva llegaron a Jobson en las últimas horas del día, y permanecerán en la cabecera del departamento Vera hasta mañana.

UN HOMENAJE AL Dr. JULIA TOLRA

Le fué entregada una medalla en el Colegio Nacional

Esta tarde en la sala de profesores del Colegio Nacional, le fué entregada una artística medalla de oro al ex Rector del establecimiento, doctor Antonio Juliá Tolrá. En nombre del cuerpo de profesores el señor Luis Di Filippo pronunció algunas palabras al entregar el obsequio. Manifestó el señor Di Filippo que los colegas y amigos del ex rector deseaban que interpretase la donación de la medalla como una forma simbólica de expresar las simpatías y el afecto dejados, a manera de estela cordial, al pasar, el doctor Juliá Tolrá, por las aulas y la rectoría del colegio.

El obsequiado agradeció la manifestación de que era objeto con un breve discurso en cuyas palabras trasuntó la emoción que le embargaba.

Fué una ceremonia muy sencilla pero profundamente emotiva.

Escuela Justo J. Urquiza

Audición radiotelefónica

Las alumnas del 6o. A. de la escuela Justo J. de Urquiza, festejando la entrada de la primavera, llevará a cabo mañana una audición radiotelefónica por medio de L. T. 9, Radio Roca Soler. La transmisión del programa que publicamos a continuación comenzará a las 17 y 30:

1.—"Primavera", canción, coreada por todas las alumnas.

2.—"Primavera en la montaña", poesía, de Alfredo R. Bufano, por la alumna Edelia Elias.

3.—"Selva", prosa, de Juana de Ibarbourou por Amelia Di Bernardi.

4.—"El cedro", poesía, de Mario Bravo, por Ma. Nieve Cangrán.

5.—"Primavera", con música de Clavelito de Valverde, por las alumnas de 4o. grado A.

6.—"Pegaría por el nido", poesía, de Gabriela Mistral, por Sara Fernández.

7.—"Los niños de las aves", prosa, de Carlos Octavio Bunge, por Stella Vidal.

8.—"La mariposa", prosa de J. de Ibarbourou, por Olga Diessler.

9.—"Primavera de Mendelssohn, ejecutada al piano por la niña Graciela León.

10.—"Primavera", composición redactada, por una alumna del grado.

11.—"Vestidos nuevos", prosa, de Juana de Ibarbourou, por Dora Sierra.

12.—"Primavera", por Hilda Sirren.

LA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS HISTORICOS

Un asunto fuera de discusión

A raíz de la autorización concedida por la intervención Saavedra en el año 1930, la Jefatura de Rosario retiró del Archivo Histórico de esta capital, doscientos veinte y cuatro tomos de documentos relacionados con las actividades de la policía de dicha ciudad; hasta el presente, no obstante las gestiones realizadas en varias oportunidades, no han sido devueltos los referidos libros.

El Director del Archivo, doctor José María Funes, ha solicitado a la Junta de Numismática de Rosario, en cuyo poder están los documentos, la devolución de los mismos, pero dicha Junta ha eludido la respuesta y a su vez ha solicitado del ministerio de Gobierno, que los libros permanezcan en la Jefatura porque, dice "es [illegible] que cada repartición pública debe tener los documentos que a ella se refieran".

El Centro de Estudios Históricos de Santa Fe ha terciado en la discusión en apoyo del Archivo Histórico y ha enviado una nota en dicho sentido al ministerio de Gobierno; el doctor Rodríguez ha dispuesto el pase de las actuaciones a dictamen del Fiscal de Estado.

La resolución ministerial está fuera de lugar; corresponde que el ministro de Gobierno disponga la devolución lisa y llana al Archivo, de la documentación reclamada, pues si se hace lugar a la argumentación de la Junta de Rosario, todas las otras ciudades de la provincia podrán reclamar con igual derecho la documentación relativa a las mismas, y estaría demás el Archivo.

Por otro lado, el Archivo es una repartición provincial que tiene a su cargo la misión de guardar los documentos relacionados con todo el territorio, sin hacer distinción de ciudades o pueblos, y no puede ser despojado de una parte de sus tesoros por simple comodidad de algunos ciudadanos afectos a los estudios históricos, muy respetables por cierto, pero que en apoyo de sus pretensiones argumentan erróneamente, hasta el extremo de que evitar hablar de devolución de libros, usando la frase "traslado a Santa Fe" de los tomos depositados en la jefatura de Rosario, sin mencionar tampoco para nada que fueron enviados a dicha ciudad, en calidad de préstamo.

Llegar a un acuerdo.

El asunto ha pasado a dictamen del Fiscal de Estado, pero dicho funcionario es miembro de la Junta por disposición de la ley, de manera que, según los informes que hemos obtenido, el Dr. Caffaratta se inhibirá de entender en él.

EL PEDIDO DE INTERVENCIÓN EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

El petitorio sigue el trámite común

A principios del mes actual, a raíz de la publicación de algunos datos relacionados con las deudas del Consejo de Educación a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, el Centro de Jubilados y Pensionados envió una nota al ministro de Hacienda, en que detallaba la situación de la Caja y hacía acusaciones contra sus administradores, para pedir finalmente que el doctor Maciel dispusiera una amplia intervención para comprobar los cargos formulados.

El petitorio ha seguido el trámite común, y al expediente han sido agregadas dos actuaciones del Consejo de Educación y de la Caja de Pensiones, que a su vez discuten sobre el monto de la deuda de las autoridades escolares, sin

Malos olores proceden del puerto

Vecinos afectados presentarán una nota de protesta

Nos hemos referido ya en otra oportunidad a los malos olores que despiden las remesas de langostas cazadas en bolsas y que recibe en sus instalaciones del puerto, la Química Industrial Argentina S. A.

Hemos explicado también que la mencionada empresa industrial, se ha establecido en la zona portuaria para la fabricación de productos químicos, fertilizantes, etc., con huesos, langosta, etc.

La administración del puerto le hizo una concesión, y la Química Industrial está operando activamente en langostas, que recibe de distintos puntos de la zona invadida por la plaga, donde las compra pagando 25 centavos la bolsa de 20 kilos de langostas, puesta sobre vagón y dando ella el envase.

Las quejas de que nos hicimos eco en otra edición no ha sido tenida en cuenta, razón por la cual los vecinos de la calle Avellaneda, Dorrego y Calchines, están firmando una nota de protesta que será presentada al Directorio del Puerto y otra a la Municipalidad, protestando por la situación que les crea la existencia de esos depósitos, de donde proceden olores insoportables, y pidiendo que se tomen medidas para que cesen.

Inauguración de la "Casa Eléctrica"

Mañana a las 15.30 horas

Los representantes del Instituto Argentino de Electricidad Aplicada que, como informamos, llegaron a ésta con el fin de preparar la demostración de los beneficios que reporta en los hogares una iluminación bien distribuída y la utilización de la electricidad en general, han dispuesto inaugurar mañana la muestra.

El acto se llevará a cabo a las 15.30 horas, en el local de calle San Martín 2232.

Sin duda q' llamará la atención del público santafesino la exposición que nos ocupa, pues tendrá ocasión de apreciar exactamente las ventajas de la utilizaciónde la electricidad en las casas de familia. Además, según también informamos, se exhibe en ese local una galería de trabajos pictóricos sobre la evolución del alumbrado.

Los niños de las escuelas de la ciudad, de grados superiores al 4o., han sido invitados especialmente a concurrir a la muestra.

Vida católica

Aniversario del Circulo Católico de Obreros

El domingo 27 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su fundación, el Circulo Católico de Obreros; con tal motivo, la comisión de propaganda ha organizado varios actos, entre ellos, un lunch que tendrá lugar dicho día a las 19, en el hall de la Casa Social, el precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso.

Especialmente invitados concurrirán al acto el arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino y los dirigentes de las diversas instituciones católicas.

En honor de los socios del Circulo y de las cuatro ramas de la Acción Católica y sus respectivas familias, en el mismo local se llevará a cabo un festival cinematográfico.

—La comisión de propaganda ha organizado para el día 12 de octubre la distribución de vestuarios completos a 25 niños pobres, y víveres a las familias necesitadas.

ASAMBLEA DE LA BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

Esta noche, a las 21.30, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la biblioteca "Mariano Moreno", para tratar un proyecto de reforma de los estatutos. Es segunda convocatoria y, de acuerdo a lo que establece el reglamento de la sociedad, la asamblea se realizará con el número de asociados que concurra.

Anoche practicaron los combinados

En el field de Regatas se realizó anoche una nueva práctica de los jugadores designados para integrar los combinados que está haciendo entrenar, la Asociación Santafesina de Basket Ball, con el objeto de designar luego el team que enfrentará a la selección de la Asociación Rosarina.

Los equipos que actuaron anoche fueron éstos:

Combinado Rojo: Canteros y Fernández, Carrasco, Calvo y Reyes.

Combinado Blanco: Gutiérrez y Raúl Alvaro, Priano, Castaño y Leguizamón.

El primer tiempo finalizó así:

Combinado Blanco . . . 22
Combinado Rojo . . . 20

El match finalizó con este score:

Combinado Rojo . . . 44
Combinado Blanco . . . 39

En el segundo tiempo Canteros fué reemplazado por V. Ciuffo.

El scorer resultó Priano con 20 tantos y luego Calvo con 16. Dirigió el referée Valiente y faltaron con aviso Occhi, Cristina y González, estos últimos lesionados. Sin aviso faltó Serafín Bello.

DOS FATALES ACCIDENTES FERROVIARIOS SUCEDIERON ESTA MAÑANA EN GUADALUPE Y MONTE VERA

En el primero de los sucesos perdió la vida un anciano vecino que fué embestido por el tren No. 35 que corre de esta ciudad a Tucumán

La segunda víctima es una joven de 14 años

Con escasos minutos de intervalo sucedieron esta mañana, en distritos de La Capital, dos accidentes ferroviarios de graves consecuencias. En uno de los casos, sucedido en Guadalupe, la víctima dejó de existir antes de que pudiesen suministrarle socorros médicos. En el otro, en que la víctima fué una joven de 14 años, resultó gravemente herida y falleció encontrándose internada en el Hospital de Caridad.

El tren 35 del F. C. C. N. A.

Minutos antes de las 9, circulaba en jurisdicción de Guadalupe el tren número 35 de pasajeros del Ferrocarril Central Norte que corre de esta ciudad a Tucumán, cuando al llegar a la altura de la calle 26 Sin Nombre, el conductor observó que caminaba a un costado de las vías un hombre humildemente vestido. El piloto hizo reiterados llamados de silbato y luego fijó su atención en la máquina. Mientras tanto, el convoy avanzó y, entre las calles 25 y 26 Sin Nombre, volvió a ver al viandante, que no se retiraba. Insistió reiteradamente con el silbato, pero por toda respuesta el desconocido cruzó las vías, al parecer distraído. El convoy, que avanzaba veloz, tomó al infortunado y lo despidió a varios metros de distancia. Quien guiaba el tren detuvo la marcha y, secundado por el personal del convoy, corrió en ayuda del infortunado, que había sido tomado, al parecer sin vida. Sospechando que aun podría ser socorrido, el maquinista Enrique Maletti, ayudado por el foguista H. García y el guarda José A. Giménez, cargaron el cuerpo del accidentado y el tren siguió hasta proximidades del sitio donde se encuentra estacionada la comisaría. Pero ya podía verse entonces que la víctima del accidente había dejado de existir. Mientras las autoridades proseguían diligencias, el convoy siguió su itinerario, quedando notificado el personal a los fines de deponer en el sumario iniciado. Se solicitó entonces el médico de policía e informóse al juez de instrucción, doctor Salvador Dana Montaño. El facultativo policial examinó al desconocido, informando que presentaba lesiones en la cabeza y pecho, las que le habían causado una muerte instantánea. De averiguaciones practicadas por las autoridades se estableció que la víctima del accidente es Victorio Toribio, español, de 88 años de edad, casado, domiciliado en calle 24 Sin Nombre y Mitre. Todo induce a suponer que transitaba distraído al suceder el accidente.

El cadáver fué entregado, avanzada la tarde, a sus deudos.

Joven arrollada por un coche-motor

La segunda víctima de los accidentes ferroviarios de hoy lo es Rosa María Grisetti, argentina, de 14 años de edad, domiciliada en Monte Vera. La referida joven, acompañada de su hermana Hortensia, de 4 años de edad, intentaba atravesar el paso a nivel del Ferrocarril Central Norte situado hacia el sur del distrito, cuando fué embestida por el coche-motor número 222 de la citada empresa. Socorrida sin pérdida de tiempo, se comprobó que había sufrido la fractura de una pierna y graves heridas, por lo que fué trasladada a Santa Fe, al consultorio central de la Asistencia Pública y poco después internada en el Hospital de Caridad, donde falleció a las 11.

Las autoridades policiales que iniciaron el procedimiento por intermedio del sargento Sixto Segovia, citaron al personal del convoy, maquinista I. Tulián, foguista Agustín Sabio y guarda Dionisio Bello. Igualmente dieron cuenta a la Inspección de Distritos y al juez competente.

Hace 50 años fué promulgada la Ley de creación del Banco Hipotecario

Medio siglo de vida de una institución cuya influencia sobre la economía del país es evidente

Hoy se cumple el 50.° aniversario de la promulgación de la ley de creación del Banco Hipotecario Nacional. El acontecimiento no puede pasar desapercibido. A través de medio siglo, esa institución de crédito ha consolidado su potencialidad financiera de modo tal, que en la actualidad constituye uno de los más poderosos organismos autárquicos del gobierno de la Nación. Su influencia en la economía argentina es innegable y su efecto sobre el sistema de crédito



Empleados del Banco Hipotecario local, celebran el 50o. aniversario de la institución

que regula la totalidad de la vida económica del país no necesita ser destacado especialmente. Es por esto que el 50.° aniversario de creación del Banco Hipotecario es algo más que una simple fecha rememorativa: es el aniversario de una de las instituciones principales del país, a través de cuya historia podría seguirse, paso a paso, el desarrollo de la riqueza nacional, sus vicisitudes y esa su capacidad para sortear los periódicos inconvenientes de la crisis y los desastres.

La ley de creación

El 14 de septiembre de 1886 fué sancionada definitivamente por el Congreso Nacional la ley de creación del Banco Hipotecario Nacional que constaba de 63 artículos y uno de forma. Por el artículo 1.° de la misma se ordenaba la creación de un "Banco hipotecario nacional, para facilitar préstamos sobre hipotecas en toda la República sobre la base de emisión de cédulas de crédito que se extinguirán por medio de un fondo amortizante acumulativo".

La ley fué comunicada en la fecha mencionada al Poder Ejecutivo de la Nación, con las firmas de los señores Francisco B. Madero y Juan E. Serú, presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, refrendadas por las de los señores Benigno Ocampo y Juan Ovando, secretarios de cada uno de aquellos cuerpos.

El 24 de septiembre del mismo año de 1886, el Poder Ejecutivo promulga la sanción y ordena tenería "por ley de la Nación Argentina", comunicarla, publicarla e insertarla en el registro nacional, con la firma del presidente Roca y de su ministro Pacheco.

Poco después fué nombrado el primer directorio del Banco, cuya presidencia ejercía el doctor Juan Agustín García e integraban los señores Tristán A. Malbrán, José Fernández, Bruno Quintana, doctor Juan M. Astigueta, Ramón Blanco, Héctor Quesada, Manuel Cadret, Ignacio J. Sánchez y Francisco Bustamante. Este directorio preparó un proyecto de reglamentación, proyecto que fué aprobado en la reunión del 9 de diciembre de 1886 y elevado a la consideración del Poder Ejecutivo nacional, el cual, a su vez, dió el 18 de diciembre del mismo mes y año un decreto aprobatorio del expresado reglamento, decreto que lleva la firma del presidente Juárez Celman y del ministro W. Pacheco.

La institución en la actualidad

Hemos hecho mención más arriba, acerca del progreso experimentado por el Banco Hipotecario Nacional en cincuenta años de existencia y de su influencia sobre el sistema crediticio argentino. Corresponde abonar con algunas cifras, tomadas de la memoria del ejercicio de 1935, aquellas menciones.

El Banco tiene actualmente préstamos en vigor por un valor de 1.503.110.247.14 pesos moneda nacional y su capital total se eleva a 2.350.665.623.17 pesos. El fondo de reserva, de créditos personales, seguros y generales, se eleva a 206.283.844,20 pesos. Las cédulas en circulación al 31 de diciembre de 1935, alcanzan a pesos 1.438.229.600; en el mismo año de 1935 el total emitido fué de pesos 167.305.600 y el rescate, de pesos 52.108.425.

Los préstamos solicitados al Banco en la misma fecha del 31 de diciembre de 1935 eran 4.081, por un total de pesos 63.207.000 en cédulas sobre propiedades urbanas y 625 préstamos por un total de 19.938.100 pesos sobre propiedades urbanas, lo que hace un total de 4.706 préstamos con un valor de 83.145.100 pesos en cédulas. En el mismo ejercicio se otorgaron 1.400 préstamos por un valor de pesos 41.798.000 sobre propiedades urbanas y 249 préstamos por valor de 16.120.700 pesos sobre propiedades urbanas, lo que hace un total de 1649 préstamos por valor de pesos 57.918.700.

La sucursal Santa Fe

Expuestas en la forma somera que exige esta nota periodística algunas cifras que revelan la potencialidad del Banco y sus operaciones en el último ejercicio, corresponde referirnos a la sucursal Santa Fe de aquel establecimiento al cumplirse el 50.° aniversario de la creación del mismo.

La casa de Santa Fe del Banco inició sus operaciones el 24 de enero de 1887. Ejercía su dirección inmediata, con el cargo de agente, el señor Celestino Rosas, y actuaban en el directorio local establecido en aquel entonces en la organización del Banco, los señores Sixto Sandaza, Benito Freyre e Ignacio Crespo.

Actualmente dirige la sucursal el señor José Ricardo Ramírez, como gerente, secundado por el contador señor José Ramón Mini.

En la misma memoria relativa al ejercicio de 1935, encontramos que la sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario Nacional tiene 1.780 préstamos en vigor por un valor de 34.440.300 pesos. Durante el ejercicio de 1935 fueron solicitados en Santa Fe 103 préstamos sobre propiedades urbanas, por valor de 1.364.700 pesos y 44 préstamos por 1.371.800 pesos sobre propiedades urbanas, lo que hace un total de 147 préstamos por una suma de 2.736.500 pesos. En igual ejercicio fueron acordados los préstamos siguientes: 80, por valor de 856.700 pesos, sobre propiedades urbanas, y 22, por valor de 1.229.600 pesos, sobre propiedades rurales, o sea 102 préstamos por valor de pesos 2.086.300.

Una más detenida relación del movimiento, de la potencialidad, de la influencia que ejerce sobre la economía argentina el Banco Hipotecario Nacional, sería materia de un estudio que no es del caso realizar. Esta breve nota va dirigida solamente a recordar que hoy se cumple un aniversario auspicioso para el país: el aniversario de la creación efectiva del Banco Hipotecario Nacional.

Una reunión para reorganizar el Circuito de Esperanza

ESPERANZA, 24. — (De nuestro corresponsal). En el salón del cine Mayo de esta ciudad se efectuó anoche una reunión de más de cuatrocientas personas, que concurrieron debido a una invitación especial formulada por un grupo de deportistas de esta ciudad, que desea nuevamente organizar el Circuito para automóviles, en que en años anteriores se disputada el "Gran Premio Provincia de Santa Fe".

Las personas reunidas resolvieron nombrar un grupo de deportistas locales, entre los que figuran comerciantes, profesionales y autoridades locales, para que éstos en una reunión que se efectuará en estos días, designen la Comisión que correrá con los trabajos de organización de la competencia automovilística.

Existe gran interés en programar nuevamente esta prueba y se puede esperar que dentro de breve tiempo se dé a conocer el éxito de las gestiones, ya iniciadas.

El torneo de basket-ball para escuelas primarias

Se disputará el sábado y domingo próximo en el Regatas Santa Fe

El sábado y domingo próximo, según lo ha resuelto hoy la subcomisión de basket ball del club de Regatas Santa Fe, se realizará el torneo para Escuelas Primarias.

El fixture confeccionado es el siguiente:

Sábado 26 11

Primera rueda: — Escuela Rivadavia versus Avellaneda; Escuela Pasteur v. Escuela Lavalle; Escuela Belgrano versus Escuela Belgrano; libre: Escuela Juan J. Paso.

Domingo 27 11

Segunda rueda. — Ganador del primer partido versus vencedor del segundo; ganador del tercer encuentro versus Escuela Juan José Paso. Finalmente por el título de campeón se medirán los dos equipos que hayan vencido en la segunda rueda del certamen.

El torneo "Preparación" de bochas

Lo organizará para octubre la Federación Santafesina de ese deporte

Se nos comunica que días pasados se reunió la Comisión Directiva de la Federación Santafesina de Bochas y resolvió, entre otros asuntos, auspiciar para el próximo mes de octubre la realización de un torneo "Preparación", para todos los clubs afiliados.

Dentro de breve tiempo la Federación dará a publicidad el reglamento oficial que regirá en este torneo.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 24. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

4.469

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

14138	6875	3052	4674	7320
9250	4629	8225	8612	9706
12523	15920	1127	1303	1857
7585	9040	16394	16844	13137
15673				

POPULAR

LA PLATA, 24 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

16.106

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

13465	19229	5563	10943	18847
5064	7810	8198	11744	13751
23167	4457	8775	3901	12367
17947	19112	19669	20066	28253
24675				

INCENDIOS DE BOSQUES EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Una información procedente del departamento de Copo confirma que un gran incendio está destruyendo bosques vírgenes en las zonas de montes quemados, al norte de las vías del F C C N A.

La misma información establece que el fuego se inició en el territorio del Chaco. Otro incendio está destruyendo bosques situados en Pampa Guanaco en los obrajes de los señores Noverol y Sánchez. En ambos sectores el siniestro ofrece espectáculos impresionantes habiéndose dispuesto algunas medidas de defensa.

En la casa de gobierno de la provincia hasta estos momentos no se han recibido informaciones algunas del siniestro. En una correspondencia llegada del departamento de Copo dando detalles del incendio de los bosques agrega las consideraciones siguientes:

"En varias zonas del noroeste son comunes los incendios y siempre hay focos de incendio y de este modo siempre se ven nubes de humo. En el caso que informamos los autores parecen ser las personas que se dedican a la cría de ganado y los salteadores profesionales que para hacer sus comidas prenden el fuego sin reparar en los perjuicios que causa. Y esto ocurre por el abandono que están esos lugares que no hay policías ni otra clase de autoridad. Por otra parte aquellas personas ocupan y viven en la mayor impunidad".

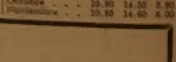
Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.85	14.50	5.80
Octubre . .	11.00	14.65	5.85
Noviembre . .	10.95	14.70	6.05

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.75	14.25	5.80
Octubre . .	10.80	14.35	5.80
Noviembre . .	10.85	14.60	5.80



Esperanza

En el cine Mayo se realizarán mañana funciones dedicadas a los escolares

Estarán a cargo de la Cultural Films y son auspiciadas por el C. de Educación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 24 — Mañana por la mañana y tarde, serán ofrecidas a los escolares dos funciones cinematográficas, que estarán a cargo de la empresa Cultura Films.

Dichas funciones son auspiciadas por el Consejo General de Educación de la provincia y tendrán lugar en el cine Mayo.

El programa a exhibirse es el siguiente:

1o — Actos patrióticos argentinos.
2o — La vida de las abejas.
3o — La vida del gusano de seda.
4o — La circulación de la sangre.
5o — La vida de las arañas Tarántula.
6o — Dos cómicas de Chaplin.
7o — Dos dibujos cómicos sonoros.

Dpto. SAN JERONIMO

En Monje a una edad avanzada falleció el Sr. Valentín Zabala

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el ex diputado don Waldino Maradona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MONJE, 24 — A la avanzada edad de 82 años dejó de existir el domingo el antiguo vecino de esta don Valentín Zabala.

El sepelio de sus restos, constituyó una elocuente demostración de duelo, siendo acompañado hasta su última morada por numerosas personas de ésta y localidades vecinas.

En la necrópolis hizo uso de la palabra en representación del partido Socialista, el ex diputado don Waldino Maradona, quien pronunció un discurso del cual transcribimos algunos párrafos a continuación:

"En nombre del Partido Socialista voy a despedir los restos mortales del que fuera nuestro compañero, Valentín Zabala. Tuve oportunidad de conocer a Valentín Zabala "Valengo" como todos familiarmente le llamábamos, en el año 1925, en ocasión de organizarse el Sindicato Obrero de Oficios Varios. Sorprendía ver a este criollo, de alma grande y generosa, su entusiasmo juvenil por instruirse, por llevar luz a su cerebro. Dicharachero, vivaz, con su amplia sonrisa en todo momento, cultor de la tradición, todos recordamos sus refranes y dichos adaptados al momento, se tratara de amigos, camaradas o del adversario. Su sonrisa no lo abandonó nunca; no he visto en momentos en que la pasión llevaba a olvidar amistades de toda la vida, tener la frase oportuna y ocurrente que calmaba y desarmaba los ánimos.

Se nos ha ido Valengo, en esta primavera que se inicia; recibe el homenaje de las primeras flores y de todos, sin distinciones ideológicas o creencias, por que supo ser leal y sincero."

Excursión

MONJE, 24 — Recientemente se llevó a cabo una excursión por parte de los alumnos de 5o. y 6o. grados, de la Escuela Fiscal No. 286, los cuales fueron acompañados por el Director señor Pedro Rossi Pizzi y los maestros señor José Luis Costa y señora Alicia Marioni de Martínez.

En la Fábrica de Quesos, Establecimiento Marabay, situado en campo Piguet, fueron deferentemente atendidos por el propietario del establecimiento señor Juan Rampini, regresando encantados de las atenciones recibidas.

Viajeros

MONJE, 24 — De y para Laguna Paiva el señor Ramón Huergo y su señora esposa.

—Para el mismo punto el señor Ricardo Huergo y su señora esposa.

—De Santa Fe la señora Ramona de Ferreyra, sus hijos Rolando y Fausta.

—De y para Santa Fe la señora Catalina de Chipadaburde, sus hijas Esther, Rosa y Eva y su señorita sobrina Elena Chipadaburde.

—Para Santa Fe el joven Ramón Ruiz Díaz.

Dpto. GARAY

En Cayastá falleció el Sr. Vicente Dana

Fué celebrado el Día del Estudiante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CAYASTA, 24 — Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, falleció el antiguo vecino de ésta, D. Vicente Dana.

Su deceso se produce a la avanzada edad de 78 años y cuando aún se podía esperar mucho, de su laboriosidad y dedicación al trabajo.

El sepelio de sus restos efectuado en ésta [illegible] por la familia constituyó una elocuente demostración del pesar que su fallecimiento produjo.

Estudiantes—

CAYASTA, 24 — El sábado 20, a las 21 horas, tuvo lugar el [illegible] de la obra [illegible] de la localidad de [illegible] del Mercado [illegible].

Celebración del Día del Estudiante

CAYASTA, 24 — Con motivo de la fecha de los estudiantes, la [illegible] en el salón que poseen en ésta los señores Alvo.

El acto transcurrió dentro de un marco de general animación, iniciándolo la directora Srta. Dolores Machado, con un discurso alusivo, a la fecha celebrada.

Viajeros—

CAYASTA, 24 — De Buenos Aires, el Sr. Domingo Dana.

—De Santa Fe, el Dr. Salvador Dana Montaño.

—Del mismo punto los Sres. Ramón J. Fernández, Camilo Boisseleau y Esmerildo González.

—A Santa Fe, los Sres. Máximo Acosta e Isidoro Boitugal.

Enfermos—

Enfermo el Sr. Otto Büdler.

—Guarda cama la Sra. María Vda. de Bournissent.

Dpto. LA CAPITAL

En Llambi Campbell tendrá lugar en fecha próxima una velada benéfica

Organizada por la Sociedad de Damas Pro Escuela No. 34

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LLAMBI CAMPBELL, 24 — Prosiguen con todo éxito los preparativos para la velada literaria musical que organiza la Sociedad de Damas Pro Escuela No. 34 de ésta y a su total beneficio.

La misma se llevará a cabo en la amplia y cómoda sala del cine San Martín, gentilmente cedida por sus empresarios señores Chacur y Picco. Este festival se realizará el día 10 de octubre próximo y dará comienzo a las 21 horas.

La primera parte del programa estará a cargo de los alumnos de la escuela, correspondiendo la segunda a un núcleo de entusiastas aficionados jóvenes y señoritas de nuestro medio, que interpretarán la obra titulada "La Rondalla" drama en 3 actos, de Víctor Pérez Petit.

Es de esperar que los fines altamente altruistas que esta institución persigue, y dada las condiciones de sus intérpretes, que en festivales análogos han dejado al público conforme por el buen desempeño de sus respectivos roles, conquisten en este acto un éxito más.

Torneo de football—

LLAMBI CAMPBELL, 24 — Las autoridades del club San Martín han organizado un torneo relámpago eliminatorio de segundas divisiones. El mismo se llevará a cabo en esta localidad el próximo domingo 27 a las 14 horas en disputa de una hermosa copa donada por el señor Alfredo Somasso. En el mismo tomarán parte representaciones de cuadros vecinos, entre ellos se puede asegurar ya la intervención de los siguientes cuadros: Mataderos, de Emilia; Peñarol, de Cabal; Juventud Unida, de Pericoin; y San Martín, local, esperándose aún la conformidad de varias otras representaciones que aún no contestaron las notas que a tal efecto se enviaron.

Cumpleaños—

LLAMBI CAMPBELL, 24 — El día 30 del corriente celebrará el día de su natalicio la señorita Carlota Pianeis, grata fecha que recibirá los plácemes de sus familiares y amistades.

Compra de langosta—

LLAMBI CAMPBELL, 24 — El jefe de la estación local ha comprado por orden de la química Industrial Argentina S. A. de Buenos Aires, 289 bolsas con 5.580 kilos de langosta voladora.

Baile realizado—

LLAMBI CAMPBELL, 24 — Tal cual lo anunciáramos, se llevó a cabo el día 19 del corriente ppdo. el baile que en honor de las familias de sus asociados efectuaron las autoridades del club San Martín, viéndose el mismo muy concurrido por caracterizadas familias de nuestro medio y de localidades vecinas, danzándose con mucha animación hasta altas horas del día siguiente.

La parte musical estuvo a cargo de la orquesta de los señores Tedeschi Hermanos.

Cinematógrafo—

LLAMBI CAMPBELL, 24 — El próximo domingo 27 del corriente a las 21 se exhibirá en la sala del cine San Martín de ésta una interesante película hablada en castellano, titulada "Por buen camino", cuyos principales actores son Olinda Bozán, Paquito Busto y José Gola.

El anuncio de este film ha despertado mucho interés, por lo que en la sala citada se darán cita numerosas familias.

Viajeros—

LLAMBI CAMPBELL, 24 — De y a Santa Fe el señor Juan Cardilli y su señora esposa doña Yolanda M. Pividori.

—A y del mismo punto, el director de la escuela local señor Eduardo Marteleur y su señora esposa.

De y a Santa Fe el Dr. Tomás C. Montes y su señora esposa doña Teresa Negri y sus hijitos Eulema y Carlitos.

—De San Justo y de paso por ésta a Santa Fe, el señor Roberto Sandoz, empleado jubilado del F. C. S. F.

> A LOS POSEEDORES de números de rifa de un aparato de radio a sortearse en la última jugada de este mes, se avisa que ha sido postergada para la última jugada de la Lotería Nacional de octubre ppmo.
>
> C. A. ROA
>
> No. 40984 v. 30/9

Sp. Mataderos de Emilia, se adjudicó el torneo relámpago jugado en Cabal

El match final tuvo que definirse por penales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CABAL, 24. — Como habíamos anunciado, ante una cantidad de aficionados se realizó el domingo en el field local el torneo organizado por el Club Peñarol a beneficio del ex jugador José Goria que se encuentra enfermo, en disputa de una copa y 11 medallas donadas por la C. D., interviniendo los siguientes cuadros:

San Martín de Llambi Campbell, Unión y Juventud Unida de Santo Domingo, Sportivo Matadero de Emilia, Sportivo Mercado Central de Santa Fe y Peñarol, local.

Correspondió por eliminación definir el torneo a Sportivo Mataderos y Juventud Unida, los cuales terminaron el partido cero a cero, definiéndolo a penales, resultando ganador Sportivo Mataderos de Emilia, adjudicándose el primer puesto y su rival el segundo.

Controló el torneo el referée señor José Corti, quien estuvo correcto en sus fallos.

Baile de conscriptos

CABAL, 24. — Con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército nacional, los conscriptos de la clase de 1916 han resuelto despedirse con un baile, el que se llevará a cabo el sábado 3 de octubre en el salón del señor Chenaux. La reunión danzante se iniciará a las 21 horas.

Ha sido expresamente contratada para amenizar la reunión, la orquesta del señor Juan López, de Santa Fe.

Enlace

CABAL, 24. — Para el día 10 de octubre se anuncia el enlace de la señorita Magdalena Mairata con el señor Bernardo Acevedo, pareja que goza de generales simpatías en nuestro medio.

Enfermos

CABAL, 24. — Sigue mejorando la señorita Nilda M. Cozzi.

Dpto. VERA

Noticias sociales de Jobson

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Casamiento

JOBSON, 24. — Brindada con una fiesta de carácter familiar luego de certificada la unión matrimonial de la señorita Idalina Cachell con el señor Alfredo Zanabria, se efectuó una reunión en el domicilio de la desposada. Los nuevos esposos se ausentaron a Resistencia donde fijarán su nuevo domicilio.

Despedida de soltera

JOBSON, 24. — Despidiéndola de la vida de soltera, las damas de la Acción Católica le ofrecieron una demostración a la señorita Carmen Rubiño, consistente en un lunch servido en el domicilio de la homenajeada, acto que se desarrolló en un ambiente de cariñoso afecto hacia la novia.

Enfermos

JOBSON, 24. — Sumamente delicado es el estado de salud del señor Rafael Amaolo.

—Continúa enfermo sin mayores alternativas el señor Pedro Venturini.

Viajeros

JOBSON, 24. — De Villa Guillermina y con motivo del quebranto de salud que actualmente padece su señor padre, han llegado a ésta los señores Benjamín y Lázaro Amaolo.

—De Santa Fe el doctor Manuel González Meana.

—De San Justo, en jira de inspección, el señor Emilio Pugnale.

Cinematográficas

JOBSON, 24. — Las carteleras de los cines locales anuncian para el próximo sábado y domingo, los siguientes programas:

Cine Español. — Sábado 26: "El gran impostor", del sello Universal.

Domingo 27: "El bailarín y el trabajador", con este reparto: Roberto Rey, Ana María Custodio y Antonio Colomé.

Cine Veranes. — Sábado 26: "Una canción para ti", con Jean Kiepura.

Domingo 27: "Los barqueros del Volga", con Vera Korene, Pierre Blanchar y Charles Vanel.

Dpto. LAS COLONIAS

Juventud de Santo Domingo tuvo lucida actuación en un torneo de football

Festejos populares a realizarse en Colonia Sarita

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO DOMINGO, 24. — El domingo 20 del corriente se trasladó la primera división del club Juventud de ésta a la vecina localidad de Cabal, donde intervino en un torneo relámpago que organizara esa institución a total beneficio del jugador J. Goria.

Juventud, después de ganarle a Mercado Central y Peñarol de ésa, se adjudicó 11 medallas donadas por la institución patrocinante.

Festejos populares

SANTO DOMINGO, 24. — La Escuela No. 621 de la Colonia Sarita, llevará a cabo festejos populares el día 27 del corriente mes, a beneficio de la Sociedad de Padres protectora de la Escuela No. 621, en el local de la misma, con el siguiente programa:

A la salida del sol, disparos de bombas anunciando el comienzo de los festejos.

A las 8 horas: Partidos de bochas con premios en efectivo.

A las 12: Almuerzo popular (donado a beneficio por el señor Bautista Cavallo).

A las 14: Carreras de caballos.

A las 15: Iniciación de los bailes.

A las 21: Continuación de los bailes y jugadas de truco con valiosos premios.

Próxima velada

SANTO DOMINGO, 24. — El 29 del corriente el Club Juventud llevará a cabo una velada y baile en el salón del señor E. Oldani, a beneficio de esa institución, y en la cual se pondrá en escena la comedia dramática en tres actos original de Alberto Novión, titulada "Bendita seas".

Baile realizado

SANTO DOMINGO, 24. — El sábado 19 ppdo. se realizó el baile de los conscriptos de la clase del año 1916 que amenizó la orquesta Mondino, de la localidad de Sarmiento.

Se vió muy concurrido prolongándose hasta el día siguiente.

Dpto. SAN MARTIN

EL TREBOL

Realizó una reunión la Asoc. Dep. del Magisterio

Convocará a una asamblea general para constituir el Centro Pedagógico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL TREBOL, 24 — El viernes próximo pasado se reunieron los maestros de la Asociación Departamental del Magisterio, tratando entre otros asuntos los siguientes:

1o. Pedir a la A. D. de San Cristóbal informes sobre la situación del maestro señor Zuiwer.

2o. Dirigirse al Presidente del Consejo de Educación, pidiendo la regularización de los haberes del magisterio.

3o. Convocar a asamblea general a los maestros del departamento, con el objeto de aprobar los nuevos estatutos y dejar constituído el Centro Pedagógico.

Estuvieron presentes los siguientes maestros: H. M. Durán, Livio Ferrero, Jerónimo Monti Pedro Rapetti, Felipe Z. Ríos, Eugenio Caravatti, V. R. Piérola.

También estuvo presente, exponiendo en forma suscinta los propósitos que tendrá el Centro Pedagógico, el señor Inspector Seccional, don Alfredo Dall'Aglio.

El XX de Septiembre

EL TREBOL, 24 — Muy lucidos fueron los distintos actos llevados a cabo, festejando el XX de Septiembre.

Los bailes realizados en la Sociedad Italiana, muy concurridos y llenos de animación; como así los juegos que se llevaron a cabo el domingo. El vermouth y el almuerzo en el cine San Martín fué dentro de un marco de franca camaradería.

Había más de 150 comensales. Estos festejos continuarán el sábado y domingo próximos.

Viajeros

EL TREBOL, 24 — A la localidad de Las Rosas, el señor Miguel C. Recchia y señora, acompañados de sus hijos.

Dpto. SAN JUSTO

En la escuela No. 607 de El Fortín fué celebrado el Día del Arbol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL FORTIN, 24. — Ayer, tal cual lo dispusiera la Directora de la Escuela Fiscal No. 607, señorita María de Orellana, tuvo lugar la celebración del "Día del árbol" que estuvo a cargo del alumnado del establecimiento y desarrollándose durante su transcurso el programa siguiente:

1. Himno Nacional, por los alumnos.
2. Palabras alusivas, por la señorita directora.
3. El día del árbol, composición por el alumno Lorenzo Bravo.
4. Cuidemos las plantas, lectura por Ignacia Medina.
5. Plantemos árboles, poesía por María I. Carrizo.
6. El árbol, poesía por Genoveva Bravo.
7. El arbolito muerto, poesía por José [illegible].
8. Plantación de árboles, por los alumnos.
9. La plegaria del árbol, lectura por Esther Bravo.
10. Al árbol, poesía por Armando Giannassi.
11. Brotan los árboles, lectura por Alcira Bravo.
12. A una rosa, poesía por Clotilde Carrizo.
13. Primavera, poesía, por Argentina Albelo.
14. Plantemos el árbol, por Domingo [illegible].
15. Himno al árbol, por los alumnos.

RECONQUISTA

Diversos establecimientos educacionales celebraron el Día del Estudiante

Se destacó el festival realizado por la Escuela de Artes y Oficios, en el cine Belgrano

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La misa del estudiante

RECONQUISTA, 24 — En la mañana del lunes, a iniciativa de los alumnos de la Escuela Normal, fué oficiada en el Templo Parroquial la misa del Estudiante, acto al que se adhirieron respondiendo a una invitación, estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios.

Con tal motivo las naves de la iglesia se vieron totalmente ocupadas por el mundo estudiantil.

Pic nic

A medio día en la hermosa quinta de propiedad de la familia de Gastón tuvo lugar el almuerzo de camaradería, con que los normalistas celebraron su día clásico.

La reunión transcurrió en un ambiente de sano entusiasmo y cordialidad.

Reunión danzante

Por la tarde en el Centro de Artesanos los normalistas epilogaron su fiesta con una reunión danzante que se vió concurridísima.

Bailóse animadamente por espacio de varias horas sin que decayera el entusiasmo ni un instante.

El festival de Artes y Oficios

Además del pic nic con que en la víspera celebraron su día los alumnos de las diversas secciones de la Escuela de Artes y Oficios, no quisieron dejar pasar inadvertida la fecha sin la celebración de un acto público, el que realizaron en la noche del lunes en la sala del Belgrano.

Se desarrolló un interesante programa que se inició con la recitación a cargo de la señorita Dora Berman, siguiéndole en su canción la señorita Emilia Fernández. Acto continuo declamó el joven Juan Andrés Troncoso y los alumnos Oscar Mai y Francisco Buyatti tuvieron a su cargo el desarrollo de un diálogo cómico. Todos estos números fueron entusiastamente aplaudidos y merecieron el bis.

Un conjunto orquestal formado por las señoritas María Valenzuela, Perlita Lanteri y Pochola Obón y señores: Eduardo Moreno, Antonio Gatti, Guillermo D. Rosei, Feliciano Pratto, Conrado Gaña Luis Zanón y Oscar E. Mai tuvieron a su cargo los números de los entreactos como así también el acompañamiento del coro y zarzuela.

La segunda parte se inició con el "Himno a los Estudiantes", música del destacado profesor local señor José A. Gamba que fué entonado por numeroso conjunto coral preparado por el Sr. Manuel H. Roselli, profesor de la escuela que conjuntamente con sus colegas Ignacio Torterola y Enrique Lanteri, cooperaron a la realización del acto. Como broche final se reprisó la hermosa zarzuela "El Detective" que mereció calurosos aplausos.

Dió realce a esta fiesta la presencia del señor Ministro de Gobierno doctor Joaquín Rodríguez que acompañado de las autoridades locales y comitiva, prestigiaron el acto con su concurrencia.

La escuela "General Obligado"

También los alumnos de la escuela fiscal "General Manuel Obligado" con su director señor Antonio Rossi y personal docente celebraron tan grata fecha con una excursión al Puerto Reconquista, adonde se trasladaron en el tren de la S. A. Fomento del Norte, pasando en nuestra estación fluvial un día de grata expansión.

Dpto. SAN CRISTOBAL

HERSILIA

Fueron reiniciados los trabajos del camino Arrufó-Ceres

Implantación del "Plato de mazamorra"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

HERSILIA, 24. — Ha causado excelente impresión entre los vecinos de esta localidad y pueblos cercanos, la reiniciación de los trabajos de construcción del camino Arrufó - Ceres, obra que se lleva a cabo bajo el control de la Dirección Nacional de Vialidad, y que viene a llenar una sentida necesidad, para varias poblaciones de esta zona.

Actividad de la Cooperadora de las Escuelas locales

HERSILIA, 24 — Es digna de elogio la actividad que viene desplegando la Asociación Cooperadora de la Escuelas de ésta y que con tanto acierto dirige el Dr. Bernardo Dunayevich.

Entre los proyectos convertidos en realidad, merece destacarse la implantación del plato de mazamorra, obra que de por sí da una idea de lo beneficiosa labor, que en pro de los alumnos viene cumpliendo esa Asociación.

MERCADO DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 24 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6494 animales vacunos y 352 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación — En peores condiciones que en el día de ayer.

Consumo — En general, con ambiente encalmado, con excepción de los livianos.

Conserva. — Con buen interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8367 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 3613; vacas: 2178; terneros: 2375; bueyes: 1; que sumados al remanente de 252 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8619. Se vendieron 8245 animales, quedando 374 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Corporación 1.082; Wilson: 865; Swift: 929; La Blanca: 705; Anglo: 694; Armour: 319; Sansinena: 309; Smithfield: 250; consumo local: 2804; mandar afuera: 232.

Precios extremos

Novillos muy especiales de [illegible]	de $ 23.60 a 27.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 23.30 a [illegible]
Novillos de consumo	de $ 20.25 a [illegible]
Novillitos de consumo	de $ 24.25 a [illegible]
Vacas	de $ 13.— a [illegible]
Terneros	de $ [illegible] a [illegible]
Mamones	de $ [illegible] a [illegible]
Conserva	de $ [illegible] a [illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 24 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 893 y 140 del remanente de la operación anterior.

Plaza — Dado al hecho de haberse registrado una entrada moderada se obtuvieron mejores precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 1233 porcinos; se vendieron todos.

Fueron compradores:

Wilson: 83; Monte Grande: 8; consumo local: 1090; invernada: 52.

Como precio máximo se obtuvo 0.39 y como mínimo 0.29 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 914 vacunos. Compras del Swift. La C. A. de P. de Carnes adquirió 25 cabezas.

Detalles: 725 novillos y novillitos.
126 vacas y vaquillonas.
63 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

La entrada abundante que se registró nuevamente en este mercado no varió la situación anterior de la plaza. La demanda se mantuvo encalmada para las haciendas gordas; sostenida para los conjuntos de tipo liviano y flojo y con dificultad en su colocación las reses flacas e inferiores.

C O T I Z A C I O N E S

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.18.30 a 0.22.00
Novillitos según edad, calidad y gordura	" 0.17.20 a 0.23.70
Vacas según edad, calidad y gordura	" 0.13.80 a 0.22.30
Vaquillonas según calidad y gordura	" 0.19.80 a 0.23.40
Terneros y mamones, edad, clase y gordura	" 0.22.00 a 0.30.50
Toros, torunos y bueyes, clase y gordura	" 0.15.00 a 0.15.00
Reses flacas, tipo conserva	" 0.09.00 a 0.12.00

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pedro y Antonio Lanusse

De Santa Clara de Saguier — Vaquillonas: 1 con 380 a 0.22.80; novillos: 2 con 750 a 0.20; 3 con 1290 a 0.19.60; 4 con 1625 a 0.19.80; 3 con 1280 a 0.19.40; 4 con 1725 a 0.19.20; vacas: 1 con 580 a 0.17.20; 1 con 450 a 0.15.60; 1 con 470 a 0.14.80.

Emilio C. Lanusse y Cía.

De La Pelada (F.C.S.F.) — Vaquillonas: 2 con 605 a 0.272; 2 con 410 a 0.235; 2 con 470 a 0.23; 2 con 670 a 0.215; 2 con 535 a 0.218; 2 con 730 a 0.20; 3 con 980 a 0.191; 3 con 880 a 0.194; 3 con 1010 a 0.19; 3 con 795 a 0.184; 3 con 755 a 0.184; 4 con 990 a 0.184; 3 con 909 a 0.122; 2 con 415 a 0.182; 4 con 975 a 0.178; 2 con 540 a 0.175; 3 con 765 a 0.175; 3 con 590 a 0.158.

Pastoro y Cía.

De Hipatia. — Novillos: 7 con 2555 a 0.23; 11 con 5140 a 0.22.80.

De Irigoyen. — Novillos: 3 con 1355 a 0.22.60; 2 con 775 a 0.22.2; 3 con 1890 a 0.22; 4 con 1890 a 0.21.80; 4 con 1815 a 0.21.60; 5 c/ 2035 a 0.21.40; 3 con 1285 a 0.21.20.

De Piamonte. — Novillos: 4 c/ 1320 a 0.21.80; 4 con 1510 a 0.21.20; 4 con 1580 a 0.21; 4 con 1725 a 0.20.80; 3 con 1025 a 0.20.50; 3 c/ 1135 a 0.20.20; 2 con 1165 a 0.14; vacas: 1 con 530 a 0.18.80; 2 con 790 a 0.13; 1 con 345 a 0.10; toros: 1 con 740 a 0.12.40.

De Hipatia. — Vaquillonas: 2 c/ 705 a 0.21.60; novillos: 4 con 1610 a 0.21.20; 1 con 395 a 0.20.80; 2 con 830 a 0.20.50; 4 con 1665 a 0.20.40; 2 con 850 a 0.20.40; 2 con 830 a 0.20.20; 3 con 1190 a 0.20.20.

De San Guillermo. — Vaquillonas: 2 con 590 a 0.21; 2 con 625 a 0.20.80; 1 con 205 a 0.20.40; novillos: 4 con 1710 a 0.21; 1 con 420 a 0.21.20; 4 con 1620 a 0.19.80; 4 con 1560 a 0.19.80; 4 con 1620 a 0.19.80; 4 con 1690 a 0.19.60; 2 con 880 a 0.19; 1 con 330 a 0.13.20; terneros: 2 con 460 a 0.20.80; vacas: 3 con 1125 a 0.15.80; 4 con 1560 a 0.15.40; 4 con 1565 a 0.18.20; 4 con 1730 a 0.18; 4 con 1670 a 0.17.80; 2 con 940 a 0.17.40; 3 con 1660 a 0.17.

De San Justo. — Novillos: 4 c/ 1880 a 0.20.80; 3 con 1215 a 0.20.60; 4 con 1845 a 0.20.20; 3 con 1280 a 0.20.20; 2 con 830 a 0.20.20; 4 con 1720 a 0.20; 4 con 1720 a 0.20; 4 con 1775 a 0.19.80; 4 con 1840 a 0.19.80; 2 con 800 a 0.19.80; 4 con 1800 a 0.19.60; 2 con 825 a 0.19.60.

De Berabevú. — Vaquillonas: 4 con 135 a 0.20.80; 4 con 1375 a 0.20.80; 4 con 1227 a 0.19.80; 3 c/ 1065 a 0.19.20; vacas: 4 con 1620 a 20.60; 4 con 1460 a 0.19.20; 4 c/ 1580 a 0.18.60; 1 con 473 a 0.17.60; 2 con 710 a 0.17.20.

De Hipatia. — Novillos: 6 con 2500 a 0.20; 4 con 1360 a 0.19.80; 4 con 1710 a 0.19; 4 con 1860 a 0.18.40; 4 con 1035 a 0.18; toros: 1 con 885 a 0.12.

De Puerto San Martín. — Novillos: 4 con 1350 a 0.16.80; terneros: 1 con 185 a 0.16; vaquillonas: 1 con 285 a 0.16; 1 con 280 a 0.15.

COMISION DE FOMENTO DE SAN CRISTOBAL

AVISO

ARRENDAMIENTOS DE NICHOS VENCIDOS

Cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos, para que en el término de 15 días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la secretaría de la Comisión de Fomento a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este último plazo, los nichos que no se hubieran atendido se procederá a desocupar, pasándose los restos que contengan, a otro lugar común, sin otro derecho.

Interesado	Vencido			Sección	Serie	No.
Carlos Deolde Romano	31	Ene.	1934	C.	C.	3
Rosendo Pecolio	27	Sep.	1934	C.	C.	6
María del Carmen Martínez	2	Ene.	1934	C.	C.	8
Dora Martínez	3	Feb.	1934	C.	C.	11
Esteban Duarte	27	Mar.	1934	C.	C.	17
Margarita Cabrera	22	Ago.	1934	C.	C.	25
Rosario Angélica Campos	1	Oct.	1934	C.	C.	33
Eugenio A. [illegible]	24	Nov.	1934	C.	C.	49
Juan Fernando Alberti	3	Ene.	1936	C.	C.	52
José Bernabé Barbero	28	Sep.	1935	C.	C.	53
J. Luis Sandrini	29	Nov.	1935	C.	C.	57
Fernando Romero	24	Ene.	1936	C.	C.	61
Luciano A. [illegible]	29	Abr.	1936	C.	C.	63
Isidro [illegible]	3	May.	1936	C.	C.	67
Juan B. [illegible]	17	Jun.	1936	C.	D.	42
Antonio [illegible]	24	Jun.	1936	C.	D.	43
Miguel [illegible]	21	Sep.	1933	C.	D.	57
[illegible]	30	Oct.	1933	A.	A.	21
Rosa [illegible]	14	Nov.	1933	A.	A.	32
Juan [illegible]	23	Nov.	1933	A.	A.	36
Antonio Figueroa	5	Dic.	1933	A.	A.	37
Juan [illegible] y J. [illegible]	15	Ene.	1936	A.	A.	38
Rosario Monje	16	Jun.	1936	A.	A.	43
Guillermo Barrientos	18	Jul.	1936	A.	A.	46
Tiburcio [illegible]	25	Ago.	1936	C.	D.	59

J. Alcides Téllez Echeguerri
Secretario-Tesorero

Juan Pignatta
Comisionado Interventor

N. 36987 v. 7/10

LOS AMORES DE COQUITA

¡Pensar que Lalo ha tratado de besarte, estando comprometido conmigo! ¡No volveré a hablarle de él... ¡Lo odio!
Ya me dió explicaciones. Como estaba oscuro, y yo usaba tu saco, me confundió contigo... ¡Perdónalo, Lita!
Piensa que es un buen partido... Así, mañana a la puerta y déjalo entrar para hacer las paces...
¡Qué buena es tu amiga! Si no hubiera sido por ella no habrías atendido a mi explicación.
¡Es un encanto!
¡Mis sueños se realizan! ¡Lalo y yo nos casaremos mañana y tú serás madrina de la boda!
¡Es espléndida noticia!